

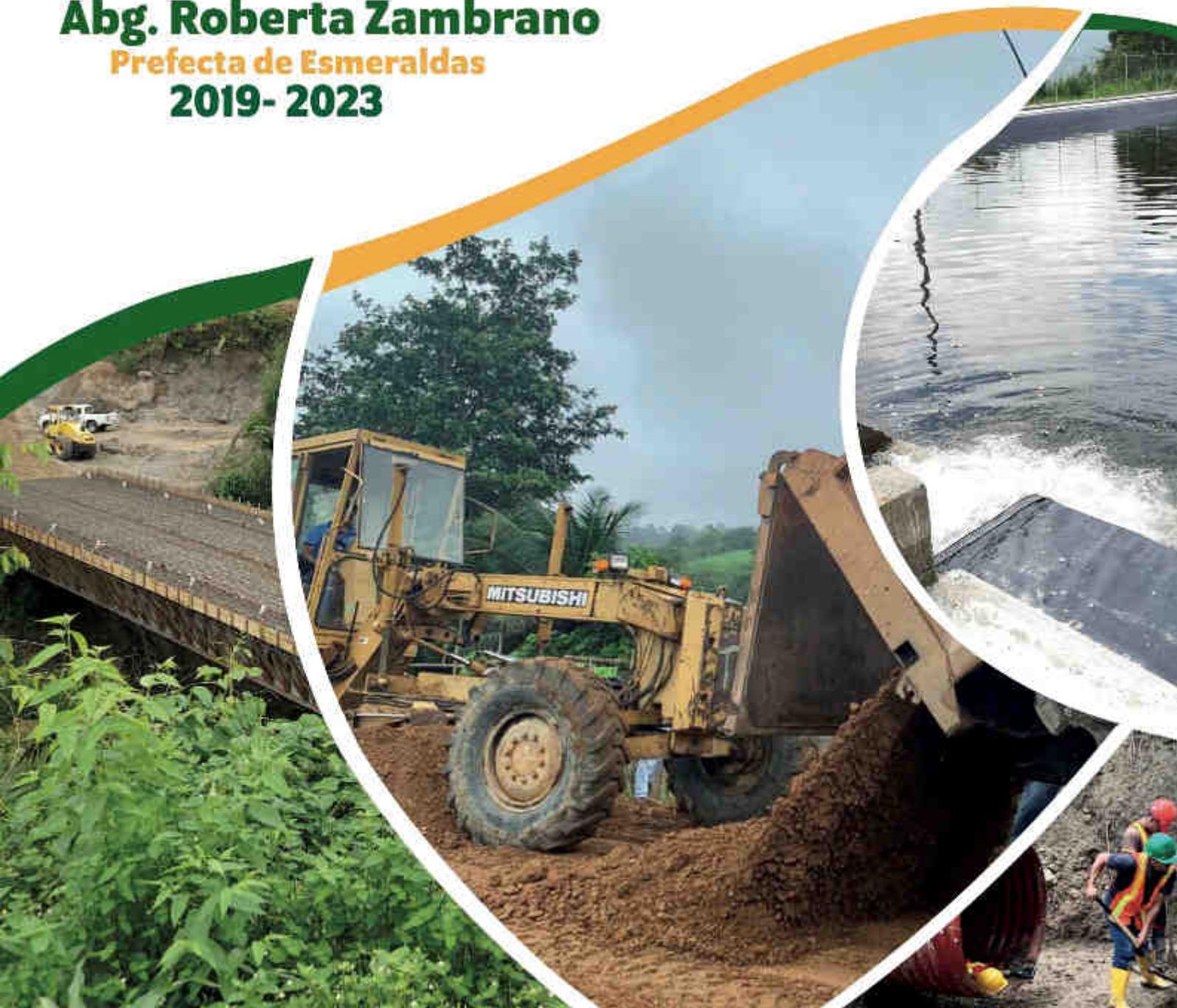


**Esmeraldas**  
**PREFECTURA**

# **Plan Operativo Anual**

# **2020**

**Abg. Roberta Zambrano**  
**Prefecta de Esmeraldas**  
**2019- 2023**





## **1. ANTECEDENTES**

### **1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)**

...Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de Agosto del año 1998 se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

#### ***HISTORIA DEL GADPE***

El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los Consejos Provinciales del Ecuador y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.

El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don Julio Cesar Estupiñán Cortés...quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor Ricardo Plaza Bastidas destacado maestro.... En 1934 es Presidente del Organismo don José María Taborda.

En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.

En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en 1954 el capitán @ Cesar Concha Andrade.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don Telémaco Cortés Bueno...De 1958 a 1959 es designado Presidente don Luis Alberto Díaz Drouet. De 1959 a 1960 es presidente del Consejo provincial el Doctor Segundo Salas Meza. En 1960 es designado Presidente del Organismo el Comandante Roberto Luis Cervantes excusándose por enfermedad. A partir del 17 de Mayo de 1960 se encarga la presidencia a don Daniel Álvarez Tenorio quien ejerce tal dignidad hasta junio de 1962. En Agosto preside el Organismo Provincial Pedro Vicente Maldonado López. En Agosto de 1963 es nombrado por decreto Presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán Rafael Aspiazú Pérez. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros René Rodríguez Charvert.... El 18 de febrero de 1964 reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros Gregorio Camacho, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don Gonzalo Gutiérrez Santos...hasta el 26 de febrero de 1965. El 11 de Marzo de ese año por decreto, asume la función de Presidente del Organismo el profesor Bolívar Drouet Calderón. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de Presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita Jorge Daniel Jalil Zambrano...Su período dura hasta Julio de 1970.

En 1970 el 1 de Agosto, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don Tiberio Patiño Trujillo...hasta 1974.



A partir de 1974, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales, don Maximiliano Haas Ballesteros, Luis Alberto Raad Estrada, Luis Zatzabal Maldonado y.... Ricardo Estupiñán Bujasse...quien ejerce la prefectura de Marzo de 1977 hasta 1978.

Restablecido el orden constitucional, el 15 de Septiembre de 1978 es electo como prefecto provincial Francisco Mejía Villa quien ejerce la prefectura hasta Junio de 1984, con un breve interinazgo del doctor Jorge Campain Martinez...En Julio de 1984 es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don Jorge Chiriboga Guerrero...Luego es electo en 1988 por segunda ocasión como Prefecto Francisco Mejía Villa....

Su período lo termina en 1992 el señor David Medina Rojas. A partir de 1992 a 1996 es electo por votación popular don Carlos Saúd Saúd....

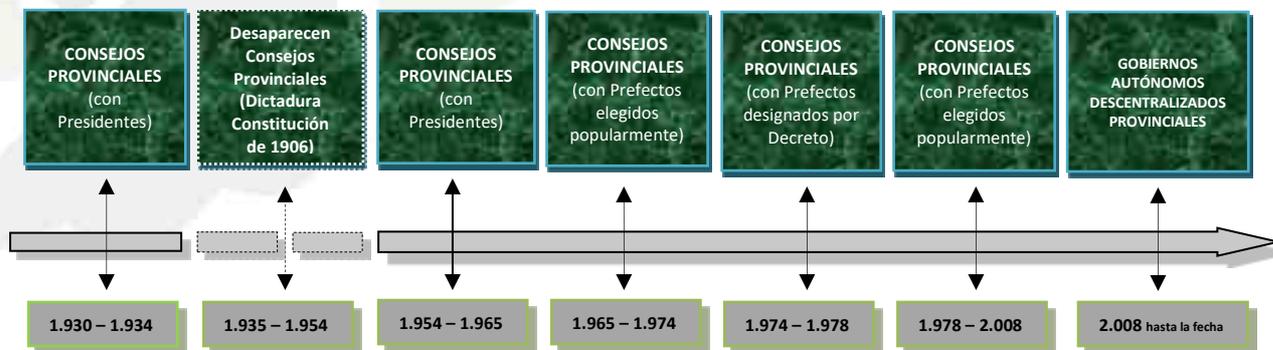
Para el periodo de 1996 al 2000, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don René Marcelo Rhor Valenzuela..... Entre el sábado 10 de Agosto y el lunes 12 de Agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.

En el período 2000 – 2004 ocupa la Prefectura don Homero Horacio López Saúd. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel ejerce su Primera Administración; y en el período 2009 – 2014, por reelección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de Junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vicepresidente Lcdo. Rafael Washington Erazo Reascos, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de Mayo del 2014.

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel, quien ejerció su cargo desde el 15 de Mayo de 2014 hasta el 14 de Diciembre de 2018 en su Tercera Administración, a partir de esta fecha se posesiona en el cargo el vicepresidente Dr. Linder Maximiliano Altafuya Loor hasta el 14 de Mayo de 2019.

En el nuevo periodo 2019 – 2023 es electa Prefecta de Esmeraldas la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz, quien funge en funciones a partir del 15 de Mayo de 2019.

**Gráfico:** Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



*Fuente:* Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019



## 1.2. PLANIFICACION EN EL SECTOR PUBLICO

En el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador marca un hito en el ámbito normativo para la Planificación en las instituciones del Sector Público, convirtiéndose en el eje central de la administración y gestión pública orientados a un fin común que son los Objetivos del Buen Vivir, así como propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

El Gobierno Central establece como instancia máxima el Consejo Nacional de Planificación, que a través de su secretaría técnica SENPLADES son los encargados de definir lineamientos técnicos para fortalecer la Planificación en el sector Público.

De acuerdo a la Guía Metodológica de Planificación Institucional elaborada por la SENPLADES 2015 *“Planificación Institucional: Es el proceso mediante el cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que garanticen alcanzar la situación deseada, así como, los derechos de las personas y de la naturaleza”*.

En el ámbito legislativo se han elaborado leyes, reglamentos, resoluciones y acuerdos emitidos por diferentes instancias del Gobierno Central que regulan la Planificación en el sector Público, entre las principales normativas legales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados tenemos:

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Persona Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos (2009)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD (2010)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010)
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014)
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016)
- Plan Nacional de Desarrollo (Toda Una vida) (2017)

El Plan Operativo Anual se concibe como el instrumento utilizado por el GADPE para consolidar su intervención a corto plazo en el territorio; dicha intervención se realiza de conformidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025, y en el Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019.

## 2. COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DEL GADPE

### 2.1. Competencias exclusivas y Facultades del GADPE

De acuerdo con lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, son 8 Competencias que se establecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) describe cuales son las Facultades atribuidas para la gestión de las competencias.

**Tabla: Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE**

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x



5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

\*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, en el ámbito de cada una de sus competencias, tienen las 5 facultades descritas en el Art. 116 del COOTAD; sin embargo, en la actualidad estas son las facultades que el GADPE ha asumido para su aplicación en su localidad.

Fuente: Constitución de la República art. 263; COOTAD art. 116

## 2.2. Funciones del GADPE

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla: Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		x
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	x
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	x
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	x
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			x

Fuente: COOTAD art. 41

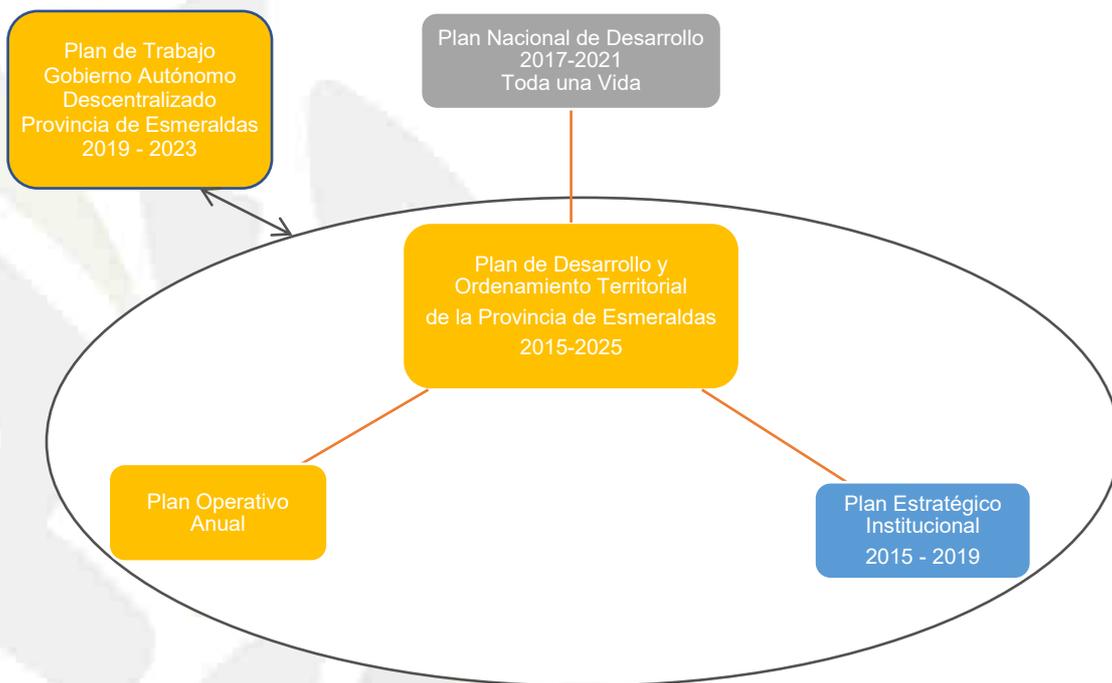


### 3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION PUBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación, se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

**Gráfico:** Instrumentos de la Planificación del Sector Público



*Fuente:* Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

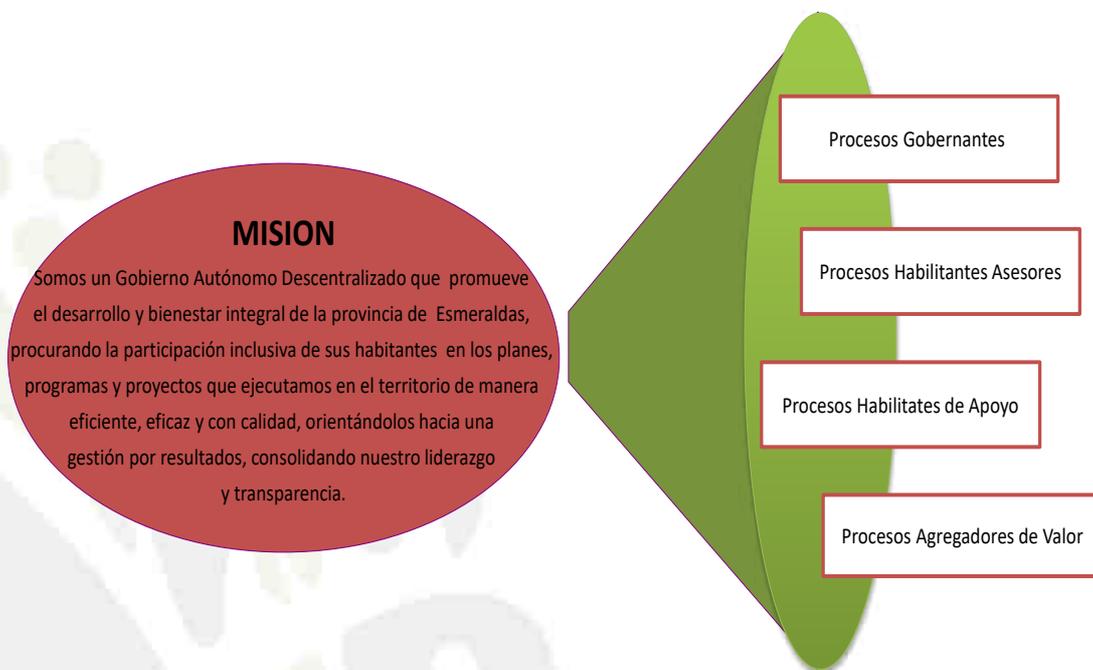
### 4. Elementos orientadores del GADPE

Los elementos orientadores del GADPE se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019.



#### 4.1. Misión

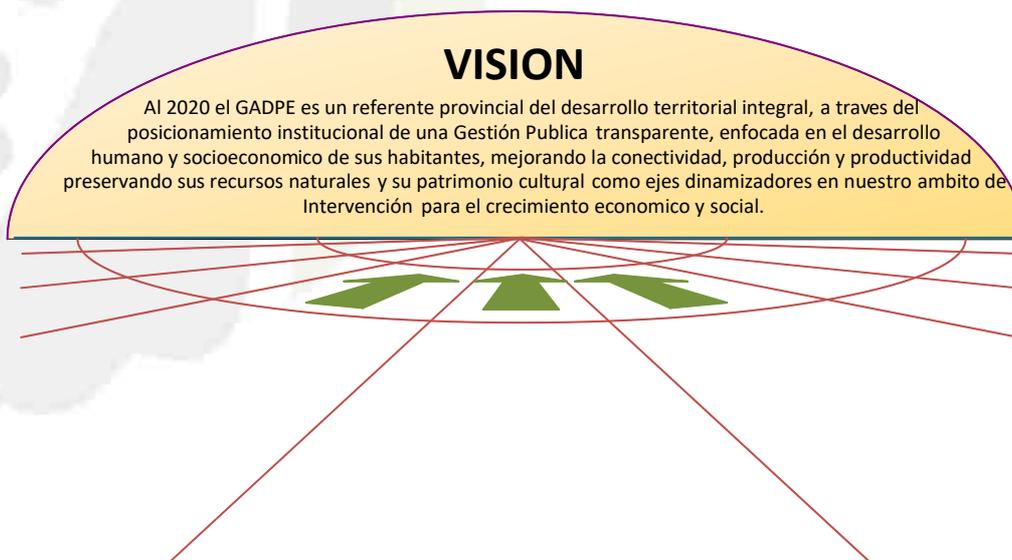
Gráfico: Misión Institucional del GADPE



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

#### 4.2. Visión

Gráfico: Visión Institucional del GADPE

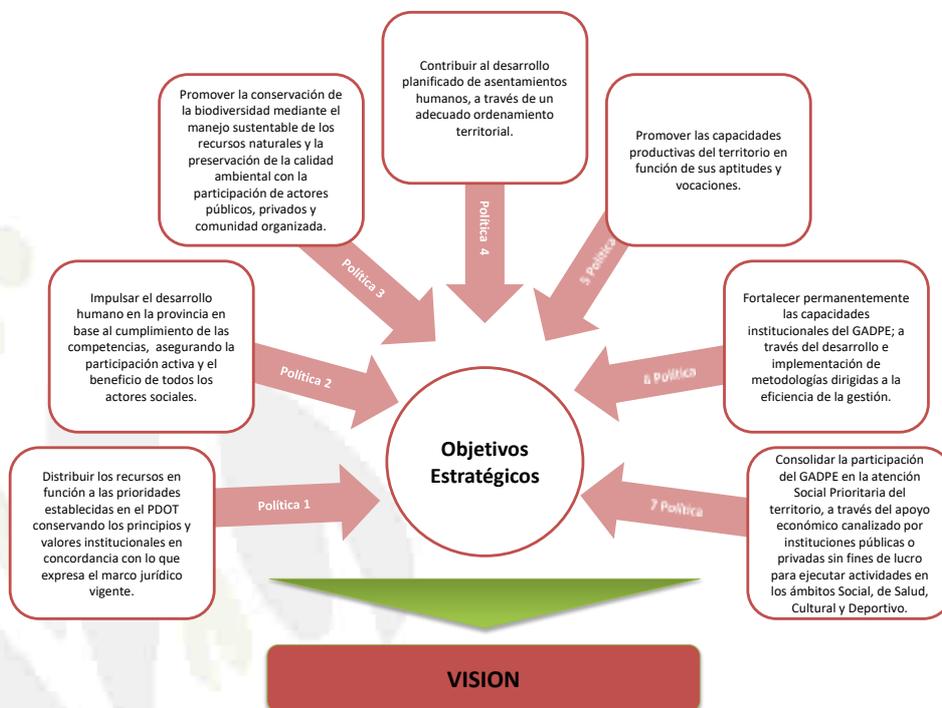


Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019



### 4.3. Política Pública Institucional

**Gráfico: Políticas Públicas Institucionales del GADPE**



*Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019*

### 4.4. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES - GADPE	
SUJECCIÓN A LA PLANIFICACIÓN*	La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**	La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**	El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*	El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*	En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**	La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**	Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**	El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

\*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

\*\*Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización



#### 4.5. Principios Institucionales

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES - GADPE	
HONESTIDAD	Los Servidores y servidoras del GADPE tienen el compromiso de actuar con ética y expresarse con coherencia y sinceridad, respetándose a uno mismo y a los demás.
CUIDADO DEL AMBIENTE	El GADPE gestiona y promueve el manejo sustentable de los recursos naturales en el Territorio Provincial.
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	El GADPE privilegia los derechos de todos y todas, crea y fortalece las potencialidades en la comunidad y busca la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
INTEGRACIÓN	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente el GADPE promueve su identidad.
TRANSPARENCIA	Conforme lo señala la constitución se rendirá cuenta permanente a la comunidad de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, pagina web, etc.)

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

#### 4.6. Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida” y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025.

La Carta Magna señala que el Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Estas directrices llevaron a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017 -2021 “Toda una Vida”, que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país. De acuerdo con los lineamientos emitidos de la SENPLADES sobre las DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y ELABORACIÓN DE LA PROFORMA DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2020, menciona la alineación de los planes operativos, así como de sus programas/proyectos con los objetivos del PND.

Es alrededor de los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PND que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo con estas referencias, los sistemas que abarca el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 están desarrollados en el MODELO DE GESTION, para lo cual se identifica entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos; los cuales se encuentran debidamente alineados a los Objetivos del PND 2017-2021 en su actualización del 2017. A su vez, el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 es el instrumento que prioriza la intervención a mediano plazo; adicional a ello, establece las directrices y lineamientos del GADPE para cumplir con lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025, una vez se actualice el PEI para el nuevo periodo de gestión 2019-2023 alineado acorde a la actualización del PDOT se redireccionara el POA en lo pertinente para el cumplimiento de las metas priorizadas establecidas y direccionadas por la máxima autoridad en ambos documentos.



El Plan Operativo Anual 2020 fue elaborado con estricta aplicación al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2015-2025 y en el PEI 2019-2023.

Procesos	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				POLÍTICAS PEI 2015-2019	ESTRATEGIAS PEI 2015-2019	
	PEI 2015-2019		PDOT 2015-2025	PND 2017-2021		N°	Descripción
	N°	DESCRIPCIÓN					
Procesos Gobernantes	1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauran en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	1	Consolidación de un posicionamiento político e institucional, con énfasis en las comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas.
	2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	8 y 9	4, 5, 6 y 9	5 y 2	2	Fortalecimiento en la aplicación de las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD para la presentación de servicios y ejecución de obras en el territorio.
Procesos Agregadores de Valor	3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	15	7	1 y 2	3	Sensibilización, visibilización y transparencia de la intervención pública en el territorio, en cumplimiento a las competencias y funciones del GADPE.
	4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	1, 2, 3 y 4	3	3 y 2	4	Mejoramiento de las facultades de Regulación y Control en el ámbito local de la Competencia de Gestión Ambiental.
	5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	12	1 y 6	1 y 2	5	Disposición de equipos informáticos y tecnológicos para la facilitación en la etapa de capacitación a la población.
	6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	11	4, 5, 6 y 9	1, 2, 4 y 5	6	Optimización en el uso y control de las capacidades instaladas de la institución.
Procesos Habilitantes de Apoyo	7	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.	5, 6 y 7	1, 2 y 7	1 y 2	7	Transversalización de la participación inclusiva en la Gestión Pública de los recursos de la institución.
	8	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	14	7	6	8	Promoción de una cultura de pertenencia institucional.
	9	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	13	2 y 7	2	10	Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano del GADPE.
Procesos Habilitantes Asesores	10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	14	8	6	11	Fortalecimiento de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Participación Ciudadana y Control Social promovidos por el GADPE.
	11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.	15	7	1, 2 y 4	12	Fortalecimiento de la coordinación institucional en la aplicación de lineamientos para la Gestión de la Comunicación interna y externa.
						13	Mejoramiento continuo de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Planificación del GADPE.
						14	Promoción de una cultura de prevención en el proceso de planificación de los programas y proyectos a desarrollarse por el GADPE.
Procesos Desconcentrados	12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	14	1, 6 y 7	6	15	Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo en los procesos de elaboración e implementación de programas y proyectos.
	13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.	6 y 10	1 y 2	4 y 7	16	Fortalecimiento de la estructura organizativa y funcional de la institución.
						17	Consolidación de la/s Empresa/s Pública/s
							Alianzas estratégicas para ampliar la cobertura en la atención de la población.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

## PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2020

### 5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

#### 5.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el cual se concretizan y definen de manera específica los programas, proyectos, acciones y actividades priorizadas participativamente, en función de la alineación para el cumplimiento del PDOT 2015-2025, PEI 2015-2019 y el Plan de Trabajo de Prefectura 2019-2023. La ejecución del POA se realiza a través de las Direcciones, Departamentos, Jefaturas, Secciones y demás Unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el período correspondiente.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas medibles a corto y mediano plazo.

Una de las características particulares del proceso institucional de la planificación operativa, es la aplicación de criterios de flexibilidad en los planes, la cual puede operar a través de la reprogramación y rectificación de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades con sus respectivos presupuestos, de acuerdo con las condiciones y circunstancias que se presentan cada año.



La actual Gestión para la Planificación Operativa Anual del GADPE, se fundamenta en tres aspectos:

- a) El desarrollo, aplicación y actualización de herramientas basadas en las necesidades de la institución. Actualmente para el proceso POA se dispone de: Matriz POA (Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria) y Matriz de Riesgos POA.
- b) Sistematización y consolidación de las Evaluaciones Trimestrales y Anual, presentadas a través de informes.
- c) Presentación de respaldos documentales para las evaluaciones de las planificaciones estratégicas, operativas y presupuestarias de cada Dirección o Gestión.

## 5.2. MARCO LEGAL

La Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019, cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación integral y de los componentes e instrumentos del Sistema, así como ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional descentralizado del planificación Participativa.

La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su art. 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta provincial, señala lo siguiente: **"Artículo 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial.- Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:...** g) *Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;*"

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:



**Gráfico:** Elaboración Plan Operativo Anual (POA) - GADPE



De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD's, expresados en los siguientes artículos:

**Gráfico:** Proceso Presupuestario – COOTAD





### 5.3. QUIENES ELABORAN EL POA

La formulación del Plan Operativo Anual, por parte de la entidad, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas. Su sistematización, elaboración y seguimiento debe estar a cargo de la Dirección de Planificación, con el apoyo de la Coordinación Institucional. Además, se determina la corresponsabilidad de todas las Direcciones y/o Unidades del GADPE en la elaboración, seguimiento y ejecución del POA.

También debe contemplarse una interacción externa, la misma que debe realizarse con las instancias de participación ciudadana; para ello el GADPE, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y COPYFP, ha promovido la creación de un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se realiza y aprueba el Presupuesto Participativo de la provincia y se realiza la Priorización del Gasto así como la Resolución de Conformidad con las Prioridades de Inversión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema en mención.

### 5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:

**Gráfico: Estructura del POA**



### 5.5. ORIENTACIONES GENERALES

- El año 2019 se caracterizó por el cambio de Administración y por ende la actualización que se llevara a cabo en los distintos instrumentos de Planificación, para lo cual se actualizara el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 de la Provincia, así como la implementación del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 en los cuales se deberán contemplar el Plan de trabajo de la Prefectura 2019-2023.

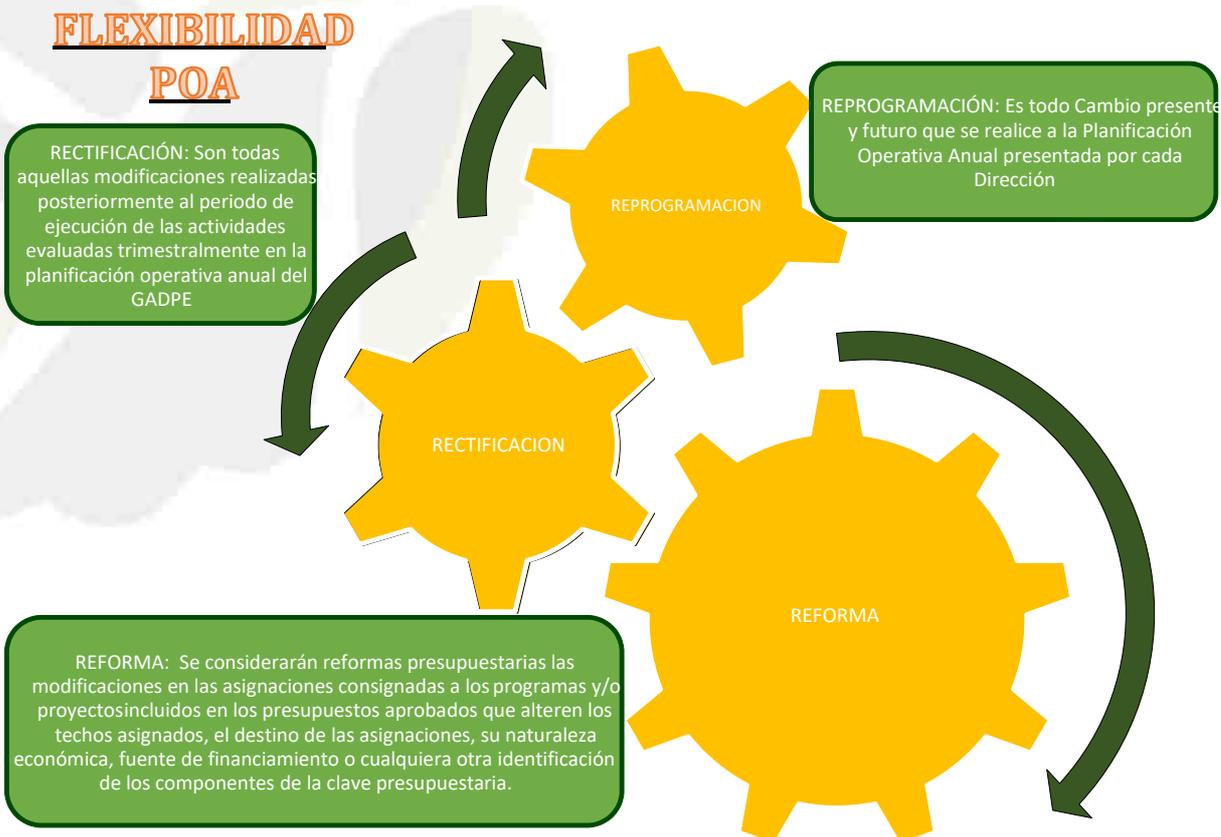


- La formulación del Plan Operativo Anual 2020 es el proceso que permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Dirección/Unidad, las mismas que están vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de una competencia o función del GADPE, de manera tal que se considera la optimización de los recursos necesarios para su ejecución.
  - El Plan Operativo Anual 2020 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2015-2025 y en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, hasta su actualización al periodo respectivo 2019-2023.
  - La elaboración del Plan Operativo Anual 2020 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las direcciones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los **Anexos 1 y 2**.
  - Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:
    - a) Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.
    - b) Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.
    - c) Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.
  - Es responsabilidad de cada Dirección la formulación y el establecimiento de sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.
  - Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.
  - El Plan Operativo Anual 2020 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.
  - Cada Dirección o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2015-2025, PEI 2015-2019, Planes Complementarios; hasta la actualización de los mismos.
- Además, en cada Dirección o Unidad se encuentran definidas su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.
- Para formular el Plan Operativo Anual 2020, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:
    - a) Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2019 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:
      - Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2020.
      - Que tengan continuidad en el 2020, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
      - Que se haya cancelado su ejecución en el 2019.



- b) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025, así como también al Plan Estratégico Institucional 2015-2019, y pro mejoras para la actualización venidera para el periodo 2019-2023.
  - c) Analizar, identificar y proponer - en caso de ser necesario - la elaboración de nuevos programas y proyectos para su posterior incorporación al PDOT 2015-2025 y al PEI 2019-2023, lo cual se realizará de acuerdo con los lineamientos que establezca la Dirección de Planificación del GADPE en la actualización pertinente al periodo de gestión.
  - d) Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su dirección y/o unidad, tomando en cuenta un histórico o base para su ejercicio.
- Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2020, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto de tal manera que aseguremos su sustentabilidad.
  - El Plan Operativo Institucional 2020 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:
    - a) Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma

**Gráfico: Flexibilidad POA**





- b) El instrumento para utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Direcciones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Dirección de Planificación.
- c) En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Dirección y/o Unidad del GADPE debe ser informado a la Dirección de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación.
- El Plan Operativo 2020 debe contener:
    - Acciones que se harán operativas a través de las actividades regulares que se desarrollan en las distintas direcciones y/o unidades,
    - Programas y proyectos directamente financiados que se desarrollan con presupuesto asignado a cada Dirección y/o Unidad; y
    - Proyectos/Programas de inversión, los mismos que serán financiados con recursos públicos u otros recursos financieros que considera la Ley.
  - La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos; sobre esta base, en la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del Director o Jefe/Coordinador de cada unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Dirección de Planificación.
  - Las Direcciones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad; realizado este procedimiento se debe remitir esta información a la Dirección de Planificación.
  - Los programas, proyectos y actividades que para su ejecución dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén ya comprometidos formalmente.

## 5.6. MATRICES A UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2020

El POA 2020 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las direcciones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:

- ✓ **Planificación Estratégica:** Se identifican los objetivos estratégicos institucionales y su ponderación respectiva de acuerdo con los programas/proyectos presentados, metas de los proyectos, indicadores, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida", con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2015-2025, y con el Plan Estratégico Institucional 2015-2019; y, tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.
- ✓ **Planificación Operativa:** Se definen las principales actividades a realizar para la ejecución de los proyectos/programas y el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación trimestral, y, evaluación trimestral.
- ✓ **Planificación Presupuestaria:** Se detallan partidas y programación presupuestarias a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones.

Además, en una matriz adicional se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. **(Anexo 2)**, en relación con los objetivos estratégicos presentados por cada dirección y/o unidad.



### **5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN**

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional y su programación para ser ejecutadas en el año 2020, se realizará tomando en cuenta los siguientes referentes:

La base principal son las necesidades identificadas en los PDOTs de los Niveles Territoriales Subprovinciales a partir de las cuales, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la matriz de Planificación Plurianual 2015-2019, que se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2015-2025, así como en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, hasta su actualización pertinente acorde al periodo de gestión de la nueva administración.

- Los programas, proyectos y/o actividades de arrastre que no se culminaron en años anteriores por diferentes circunstancias, y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del POA.
- Los programas y/o proyectos que tiene un carácter de continuidad por su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
- Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.



# **MATRICES**

## **POA 2020**

### **POR DIRECCIONES**





**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

12-dic-2019		100,00		EVALUACION DIRECCION		-		TOTAL		4.505.992,58		13.561.433,49						
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPND	LINEA BASE	META			INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	PONDERACIÓN								P	P		
Infraestructura vial	1	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	30,00		2019 intervención 17 kilometros	36.5 km Y 3 PUENTES	kilometros intervenios	12	Planificación Operativa 2020	75.01.05.00	Transporte Y Vías		150.000,00	
						Construcción de Puente Colgante sobre el Brazo de Mar para ingresar a la parroquia Tambillo, Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas				75.01.05.00	Transporte Y Vías	873.619,31		104.834,32				
						Construcción de Puente sobre el Río Zapallito, ubicado en la abscisa 34+900 del camino vecinal E15 - Timbire - Selva Alegre - Juan Montalvo - Telemi - del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas				75.01.05.00	Transporte Y Vías	686.390,51		82.366,86				
						Construcción de Puente sobre el Estero Quebrada del Parto, ubicado en la abscisa 34+000 del camino vecinal E15 - Timbire - Selva Alegre - Juan Montalvo - Telemi - del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas				75.01.05.00	Transporte Y Vías	453.343,09		54.401,17				
						Mantenimiento y rehabilitación de la vía Palestina - Chontaduro de 22 km en la parroquia Chumunda, cantón Rioverde				75.01.05.00	Transporte Y Vías			1.916.607,86				
					PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	20,00		2019 intervención 237.40 kilometros; 1 PUENTE; 2 PUENTE BALEY; 1 ESTUDIO; 1 REDISEÑO	66.00 KM. 1 PUENTE	kilometros intervenios	12		Planificación Presupuestaria 2020	75.01.05.00	Transporte Y Vías		150.000,00
						Mejoramiento de la vía Viche - Oro Verde - la y - San Isidro - San Rufino 21 km parroquia Viche				75.01.05.00	Transporte Y Vías				170.000,00			
						Mejoramiento del cv Boca del Mache - Nueva Esperanza - Monserrat, parroquia la Unión 8km				75.01.05.00	Transporte Y Vías				300.000,00			
						Construcción de un Puente sobre el Estero Vinsade, ubicada en la abscisa 4+100 del camino vecinal J-3 Chura de la parroquia Viche del cantón Quininde				75.01.05.00	Transporte Y Vías	694.177,75			83.301,33			
						Mantenimiento y rehabilitación de la vía la te-Ronca Tigriño de 15.5km , parroquia Malimpia				75.01.05.00	Transporte Y Vías				2.240.000,00			
PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	30,00		2019 intervención 1808.19 kilometros	860.00 km; 9 ESTUDIOS VIALES; 2 ESTUDIOS DE PUENTES	kilometros intervenios	12	Planificación Presupuestaria 2020	75.01.05.00	Transporte Y Vías		940.493,01						
	Construcción de dos alcantarillas en el camino vecinal Argentina-Tapala de la parroquia Rocafuerte, cantón Rioverde; dos alcantarillas en el camino vecinal Colope-Tacua y ducto cajón en la "y" de Musana de la parroquia Camarones, cantón Esmeraldas; y dos alcantarillas en el camino vecinal e-15-Colón Eloy de la parroquia Colón Eloy del cantón Eloy Alfaro de la provincia de esmeraldas				75.01.05.00	Transporte Y Vías	131.795,26		15.815,43									
	Conservar por administración directa en buenas condiciones 100,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón San Lorenzo)				75.01.05.00	Transporte Y Vías			-									
	Conservar por administración directa en buenas condiciones 100,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Eloy Alfaro)				75.01.05.00	Transporte Y Vías			-									



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2016-2019	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD PONDERACION	OPND	LINEA BASE	META				INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	P	
Infraestructura vial	1	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	30,00	4, 5, 6 y 9	2019 intervención 1808-19 kilómetros	860 ,00 km; 9 ESTUDIOS VIALES; 2 ESTUDIOS DE PUENTES	kilómetros intervenios	12	Planificación Operativa 2020	Conservar por administración directa en buenas condiciones 100 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Rioverde)	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 100,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Esmeraldas)	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 400,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Quinde)	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 20,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Atacames)	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 40,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Muisne)	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Estudios Viales de la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	Estudios y Diseños de Proyectos	1.666.666,66	791.093,34
														Estudios de Puentes en la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	Estudios y Diseños de Proyectos		-
														Construcción de alcantarillas con cabezales, muros de alas en la provincia de Esmeraldas	75.01.05.00	Transporte Y Vías		900.000,00
														Construcción de muro de gaviones en la provincia de Esmeraldas	75.01.05.00	Transporte Y Vías		-
														Intervenciones emergentes en la Provincia de Esmeraldas	75.01.05.00	Transporte Y Vías		350.000,00
														Limpieza de caminos vecinales y/o fluviales	75.05.01.00	Mantenimiento y Reparaciones en Obras de Infraestructura		188.160,00
														Alquiler de volquetas para transporte de mezcla asfáltica para mantenimiento de vías	75.05.01.00	Mantenimiento y Reparaciones en Obras de Infraestructura		166.600,00
														Explotación y transporte de material petreo a los patios de San Mateo	75.01.05.00	Transporte Y Vías		200.000,00
														Alquiler de maquinarias y equipos pesados (para convenios de cooperación institucional).	75.05.01.00	Mantenimiento y Reparaciones en Obras de Infraestructura		80.000,00
Alquiler de maquinarias y equipos pesados (para mantenimiento de vías)	75.05.01.00	Mantenimiento y Reparaciones en Obras de Infraestructura		3.000.000,00														
Planificación Presupuestaria 2020	73.06.11.00	Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Control de tráfico		35.000,00														
	75.05.01.00	Mantenimiento y Reparaciones en Obras de Infraestructura		56.000,00														



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD PONDERACION	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P	
Infraestructura vial	1	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	30,00	4, 5, 6 y 9	2019 intervención 1808, 19 kilometros	860 ,00 km; 9 ESTUDIOS VIALES; 2 ESTUDIOS DE PUENTES	kilometros intervenios	12		75.01.05.00	Transporte Y Vías		980.000,00
														73.08.03.00	Combustible y lubricantes		137.260,00
														73.08.03.00	Combustible y lubricantes		130.000,00
														73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad.		11.000,00
							80,00									4.506.992,68	13.232.933,3216
Infraestructura vial	2	4. Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAVr.	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de la Ley de Minería según la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	10,00	3	2019 94 libros aprovechamientos, 82 auditorias xxx renovaciones	42 libros aprovecha minetos, 41 auditorias xxx renovaciones	Informe de cumplimiento	12		73.06.02.00	Servicio de Auditoría		77.500,1700
														73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios		11.000,0000
														77.01.02.00	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		35.000,0000
							10,00							77.01.02.00	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		5.000,0000
																	128.500,1700
Infraestructura vial	3	12. Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	10,00	4	2019 17 convenios	4 convenios	Convenio suscrito	12		75.01.05.00	Transporte Y Vías		100.000,0000
														73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios		100.000,0000
							10,00										200.000,00



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

		12-dic-2019	EVALUACIÓN DIRECCIÓN								TOTAL	-	587.890,00		
PLANIFICACION ESTRATEGICA															
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL															
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
												P	P		
Planificación Estratégica 2020	GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	FDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	FDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio..	Obj. 1 Obj. 5 Obj. 6	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas	Tres Facilidades Turísticas Implementadas	Actas entrega-recepción de facilidades implementadas	12	Adquisición de equipamiento complementario para iniciativas de turismo comunitario en los cantones Eloy Alfaro, Rioverde y Quinindé de la provincia de Esmeraldas.	73.08.20		10.000,00
						Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales.		Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas	Cuatro festividades religiosas o culturales organizadas	Archivo Fotográfico	12		73.08.02		5.000,00
						Posicionamiento turístico de la provincia a nivel local, nacional e internacional.		Estrategia de Marketing turístico provincial	Un tiraje de material turístico impreso.	Actas entrega-recepción del material promocional entregado.	12		73.02.05		5.500,00
						Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.		600 hectáreas establecidas en toda la provincia	108 hectáreas establecidas	Número de hectáreas establecidas / número de hectáreas planificadas	6		73.02.04		5.037,11
			FDOT	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas	FDOT	Identificación y propagación de plantas de cacao con material genético de alta productividad, calidad y tolerancia a las enfermedades en la provincia de Esmeraldas.	250 plantas identificadas y evaluadas en el proyecto de identificación y propagación de material genético de alta productividad y tolerancia a las enfermedades fase 1.	25 materiales de alta productividad, calidad genética de cacao nacional fino y de aroma y tolerancia a las enfermedades en proceso de evaluación del comportamiento agronómico.	Número de plantas élite identificadas	12	Capacitación sobre Establecimiento de nuevas plantaciones de cacao injerto nacional fino y de aroma. Adquisición de plantas de cacao para entrega a beneficiarios.	73.06.13		3.000,00	
						Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	Diagnóstico de la Estrategia de Emprendimiento de la provincia de Esmeraldas	Apoyar a 20 emprendimientos productivos de la provincia de Esmeraldas	20 emprendimientos productivos apoyados y fortalecidos.	12		73.08.14		75.000,00	
			FDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	FDOT	Apoyo e inclusión en ferias económico - productivas de pequeños y medianos productores (EPS).	Base de datos de actores participantes de las cadenas productivas de la provincia de Esmeraldas	Participar al menos en 2 ferias a nivel nacional , para fomentar e incentivar la participación los emprendimientos productivos apoyados por la Institución	10 emprendimientos muestran sus productos en ferias nacionales.	12	Contratación de servicios especializados para la identificación y propagación de material genético de cacao de alta productividad, calidad organoléptica y tolerante a las enfermedades, proveniente de plantas élites seleccionadas en la provincia de Esmeraldas. Dotación de equipos e infraestructura para emprendimientos productivos de la provincia de Esmeraldas. Capacitaciones y Certificaciones para emprendedores de cadenas productivas de la provincia de Esmeraldas. Apoyo y Fortalecimiento a emprendimientos productivos en temas de valor agregado, comercialización y organización.	73.06.07		30.108,66	
						Participación en ferias locales, provinciales y nacionales.					73.08.14		30.000,00		
												73.06.13		19.977,00	
												73.06.07		20.000,00	
									73.02.49		26.614,16				



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P
GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO		Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	FDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	FDOT	Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica de proteína de origen vegetal y animal con enfoque de género y generacional	Obj. 1 Obj. 5 Obj. 6	En la zona Norte se registran los mayores índices de malnutrición y desnutrición infantil crónica de la Provincia	Hasta diciembre del 2020 la población meta del proyecto mejoran su estado nutricional, y generación de ingresos con la producción, consumo y comercialización de productos de alimentos diversos, sanos, nutritivos, permanentes.	Familias beneficiarias del proyecto mejoran su estado nutricional	12	Planificación Operativa 2020	Implementación de galpones con gallinas ponedoras, pollos para engorde y piscinas para producción de tilapia.	73.08.14	26.185,00
						Fortalecimiento a organizaciones de la agricultura familiar de la provincia de Esmeraldas, con el sello de la AFC		78.02.04	25.000,00						
						Establecimiento de parcelas con cultivos de ciclo corto, cítricos, árboles frutales, plantas de coco, plátano barraganete, árboles de guanábana y parcelas agrícolas familiares		73.08.14	22.260,00						
						Transportación fluvial de técnicos y promotor en comunidades asentadas en la rívera de los ríos donde interviene el área de soberanía alimentaria (adquisición de combustible)		53.02.01	1.249,00						
			FDOT	Sectores productivos emergentes o rubros potenciales (Coco, Guanábana, entre otros).	FDOT	Diseño y ejecución de un plan de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para los productores de coco.	Siete talleres de capacitación realizadas.	300 agricultores capacitados.	12	Adquisición de insumos para mejoramiento de parcela para rescate de semillas y vivero para producción de plantas y árboles nativos	73.08.14		1.154,57		
						Contratación de servicios técnicos especializados para la ejecución del plan de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología en los productores de coco en los siete cantones de la provincia de Esmeraldas.	78.02.04	10.000,00							
						Adquisición de materiales, insumos y materia prima para la ejecución del proyecto en el acopio y comercialización de coco en la parroquia Borbón, cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.	78.02.04	8.727,80							
						Coordinación y reuniones de trabajo para la reactivación de la Red Provincial de Pesca Artesanal de la provincia de Esmeraldas.	78.02.04	1.200,00							
			FDOT	Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal.	FDOT	Fortalecimiento de la RED provincial de pesca artesanal promoviendo la participación de actores público-privados.	Una organización constituida.	Reactivación de la Mesa Provincial de Pesca Artesanal.	Una Mesa de Pesca Artesanal Reactivada y con planificación de actividades.	12	Capacitaciones del talento humano de la Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo en de formación técnica en la cadena productiva de pesca artesanal.		78.02.04	1.257,00	
						Fomento de las capacidades y formación técnica del talento humano como gestores de la cadena de valor.	Un técnico se capacita en el cultivo de la cría de camarón y tilapia en piscinas de geomembrana.	Un técnico capacitado en el cultivo de camarón y tilapia en piscinas de geomembrana.	12	Adquisición de equipos y materiales para la conservación de productos del mar en la cadena productiva de pesca artesanal en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.	78.02.04		2.000,00		
						Mejorar la cadena de frío en el perfil costero de la provincia y aplicación de sistemas de calidad para el acopio, procesamiento y conservación de los productos del mar para incremento de ingresos.	Dos organizaciones del sector pesquero artesanal con equipos de conservación de productos del mar.	Mejoramiento del sistema de la cadena de frío en tres organizaciones de sector pesquero artesanal.	Tres organizaciones del sector pesquero artesanal han mejorado su sistema de conservación de productos del mar.	12	Adquisición de equipos, materiales e insumos para la reactivación y producción de camarones y tilapia en los cantones Rioverde, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muña y Quindindé de la provincia de Esmeraldas.		78.02.04	25.166,09	
						Implementación de proyectos de maricultura y acuicultura en la zona costera de la provincia.	Seis proyectos ejecutados.	Seis organizaciones del sector pesquero artesanal mejoran sus sistemas de producción.	Seis proyectos ejecutados en seis organizaciones del sector pesquero artesanal, han mejorado sus sistemas de producción de productos.	12	Adquisición de equipos, materiales e insumos para la producción de ostras en el cantón de Esmeraldas.		78.02.04	10.000,00	
FDOT	Desarrollo Forestal Sostenible	FDOT	Impulsar el establecimiento y asistencia técnica en plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, fernán sánchez, teca, melina, entre otras).	El GADPE entre el 2017 y 2018 estableció 69,8 ha de plantaciones forestales con fines comerciales	Se adquieren 60 mil plántulas e insumos agropecuarios para el establecimiento de 65ha aproximadamente de plantaciones forestales	Hasta el cuarto trimestre del 2020, el 100% de las plántulas e insumos agropecuarios se encuentran adquiridos para el establecimiento de las	12	Adquisición de plántulas de especies forestales maderable con fines comerciales para el establecimiento de plantaciones en la provincia de Esmeraldas.	73.08.14	17.000,00					



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

PLANIFICACION ESTRATEGICA	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
	DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META		INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
				TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
Planificación Estratégica 2020	GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO		Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible	PDOT	Impulsar el establecimiento y asistencia técnica en plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, femán sánchez, teca, melina, entre otras)	El GADPE entre el 2017 y 2018 estableció 69,8 ha de plantaciones forestales con fines comerciales en 6 especies con 59 beneficiarios.		Se adquieren 60 mil plántulas e insumos agropecuarios para el establecimiento de 65ha aproximadamente de plantaciones forestales comerciales (maderables y	Hasta el cuarto trimestre del 2020, el 100% de las plántulas e insumos agropecuarios se encuentran adquiridos para el establecimiento de las plantaciones.	12	Adquisición de insumos agropecuarios para las plantaciones forestales.	73.08.19		7.200,00	
							Impulsar el establecimiento y manejo de plantaciones de caña guadúa y bambú gigante con fines comerciales			Se adquieren 2800 plántulas frutales injertas (cítricos, guanábana, aguacate, entre otras)	Hasta el cuarto trimestre del 2020, el 100% de las plantas frutales se encuentran adquiridas.	12	Adquisición de plantas frutales injertas, para incentivar el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales en la provincia de Esmeraldas	73.08.14		7.000,00	
							Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización.			Se adquieren 10 kilogramos de semillas de melina de procedencia y calidad genética conocida para la producción de 10000 plántulas.	Hasta el cuarto trimestre del 2020, el 100% de las semillas de melina se encuentran adquiridas.	12	Adquisición de semillas forestales para la producción de plántulas en vivero.	73.08.14		1.200,00	
							Conservación de los recursos genéticos forestales con fines comerciales a partir de la instalación de fuentes semilleras.			Un total de 130 actores que trabajan en el tema forestal fueron entrevistados para el desarrollo de la Estrategia de la cadena productiva de la madera. Se establecen 4 tipologías de actores (depósitos, ebanistería, aserradero/depósito, industria). Actualmente se trabaja en los eslabones 1, 2 y 4 para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de 30 ebanistas de la provincia de Esmeraldas y 54 agricultores que han establecido plantaciones forestales.	Alededor de 60 actores forestales fortalecen sus capacidades técnicas y tecnológicas en el establecimiento de plantaciones forestales, manejo de semillas y transformación secundaria de madera.	12	Adquisición de plántulas de especies forestales no maderable (caña guadúa) con fines comerciales para el establecimiento de plantaciones en la provincia de Esmeraldas	73.08.14		5.000,00	
							Impulsar el establecimiento de vivero, vivero y plantaciones de palma aceitera en la provincia de Esmeraldas			Obj. 1 Obj. 5 Obj. 6	Talleres de: Socialización, Capacitaciones teórico-prácticas; participación en ferias, intercambios de experiencias y conocimientos en; establecimiento y manejo d e plantaciones y/o productos forestales madereros, para actores y beneficiarios de la cadena productiva de la mader en la provincia de Esmeraldas	12	Adquisición de insumos, equipos y/o maquinaria para mejorar las capacidades tecnológicas del sector artesanal de la madera (ebanistas) de la provincia de Esmeraldas.	73.06.13		3.000,00	
							Fortalecimiento de capacidades de productores de palma aceitera de la Provincia de Esmeraldas a través de la aplicación de la metodología escuelas de campo			Se adquieren 14 mil semillas para el establecimiento de 110 ha aproximadamente del cultivo de palma aceitera.	Hasta el primer semestre del 2020, el 100% se han adquirido las semillas para el establecimiento de cultivo de palma aceitera.	12	Adquisición de insumos, equipos y/o maquinaria para mejorar las capacidades tecnológicas del sector artesanal de la madera (ebanistas) de la provincia de Esmeraldas.	73.08.14		8.315,66	
							Impulsar el establecimiento de plantaciones de palma aceitera en asociación con diferentes cultivos de corto y mediano plazo.			Capacitar a palmicultores de los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas	Por lo menos 500 personas han sido capacitadas en temas de viveros, establecimiento del cultivo, polinización asistida, costos del cultivo, situación actual y futuro de la palma aceitera	12	Instauración de fuentes semilleras (grupos de árboles) de especies forestales comerciales nativas incentivadas por el Programa de Desarrollo Forestal	73.06.07		10.000,00	
										Se adquieren 14 mil semillas para el establecimiento de 110 ha aproximadamente del cultivo de palma aceitera.	Hasta el primer semestre del 2020, el 100% se han adquirido las semillas para el establecimiento de cultivo de palma aceitera.	12	Conformación, organización y registro de una red de productores de semillas forestales de procedencia conocida.	73.06.07		3.000,00	
													Adquisición y dotación de semillas de material híbrido interespecífico para cultivos de palma aceitera en la provincia Esmeraldas.	73.08.14		25.000,00	
													Capacitaciones: viveros, establecimiento del cultivo, polinización asistida, costos del cultivo, situación actual y futuro de la palma aceitera, en la provincia de Esmeraldas.	73.06.13		12.000,00	
													Adquisición de insumos agropecuarios para mejorar la sanidad de cultivos de Palma aceitera.	73.08.14		5.562,82	



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA									
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL								
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P						
Planificación Estratégica 2020			Producción sostenible de la ganadería.	FDOT	FDOT	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible	Obj. 1 Obj. 5 Obj. 6	Escuelas de campo realizadas en la provincia y 40 parcelas integrales con implementación de silvopasturas, mejoramiento	Realizar dos escuelas de campo para 40 , capacitando al menos a 40 productores de la provincia de Esmeraldas y obtener 40 parcelas integrales.		12	Adquisición de material vegetativo de pasto de corte, semillas de pastos mejorados y productos veterinarios, para el desarrollo de capacidades locales en la provincia de Esmeraldas.	73.08.14	20.000,00							
													Capacitaciones a beneficiarios del proyecto de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible, en la provincia de Esmeraldas.	73.06.13	15.000,00						
													Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible.					Intercambio de conocimientos y experiencias.	73.03.07	4.000,00	
													Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético.	Pajuelas entregadas en el Proyecto Escuelas de Campo a través del II Convenio suscrito entre	Pajuelas entregadas a Productores Ganaderos para la inseminación de vacas o vaconas en la provincia de Esmeraldas.	Al finalizar el año 2020, al menos 500 hembras bovinas han sido inseminadas			Adquisición e instalación de kits para sistema de cercado eléctricos.	73.08.14	41.000,00
													Comercialización de productos provenientes de la ganadería Sostenible de la Provincia.	Una quesería rural implementada en la parroquia Majua cantón Esmeraldas	Realizar el proyecto para la implementación de una quesería rural en la provincia de Esmeraldas	Una quesería implementada con al menos un producto con notificación sanitaria y marca.		12	Adquisición de árboles para sistemas de silvopasturas.	73.08.14	5.000,00
																			Adquisición de protocolos para Inseminación a tiempo fijo y semen bovino.	73.08.14	19.175,13
												Adquisición de equipos, materiales e insumos para la infraestructura productiva láctea en la provincia de Esmeraldas.	73.08.14	15.000,00							



**GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION										TOTAL	2.545.032,86				
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNEV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P			
Planificación Estratégica 2020	Gestión de Cuencas	1	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PEI	Plan Provincial de Riego	5 Y 6	Proyectos establecidos priorizados tales como, pozos de aguas profundas, albarradas, viveros agroforestales para la protección de las cuencas hidrográficas, con la finalidad de potenciar la producción y cosecha del agua	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de 4 pozos de aguas profundas, 4 albarradas, 6 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.	Número de Proyectos implementados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	12	Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas- Humanas	53.06.06.00	120.240,00	-	
													Implementación de pozos de aguas profundas en la Provincia Esmeraldas	75.01.13.00	60.738,84	-	
													Reconstrucción y mejora de los sistemas de agua potable de las comunidades ecuatorianas afectadas por el terremoto el 16/Abril/2016	73.06.05.00	33.517,95	-	
													Mantenimiento de albarradas en la Provincia de Esmeraldas.	75.01.02.00	202.896,76	-	
													Operación de viveros a traves de convenios con Gad. Parroquiales.	75.05.01.00	55.000,00	-	
													Establecimiento de viveros, San Mateo y convenios con Juntas de Riego	78.01.04.00	81.000,00	-	
													Adquisición de insumos y equipos para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas.	75.01.09.00	26.000,00	-	
													Fortalecimiento y capacitación a Juntas de Riego	73.08.14.00	35.000,00	-	
													Formación y capacitación a los técnicos de Riego y Drenaje	84.01.07.00	40.202,00	-	
													Impresión de material informativo	53.08.04.00	7.000,00	-	
Planificación Operativa 2020	Gestión de Cuencas	1	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PEI	Plan Provincial de Riego	5 Y 6	Proyectos establecidos priorizados tales como, pozos de aguas profundas, albarradas, viveros agroforestales para la protección de las cuencas hidrográficas, con la finalidad de potenciar la producción y cosecha del agua	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de 4 pozos de aguas profundas, 4 albarradas, 6 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.	Número de Proyectos implementados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	12	Fortalecimiento y capacitación a Juntas de Riego	73.06.13.00	14.000,00	-	
													Formación y capacitación a los técnicos de Riego y Drenaje	53.06.12.00	26.918,00	-	
													Impresión de material informativo	53.02.07.00	6.000,00	-	
													Construcción de un sistema de riego para las comunidades Belen del Dógola, Juan Montalvo y Charcopita en la cuenca del Río Dógola, Parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.			-	
													Construcción del sistema de riego del Río Timbre (Fase 2)	75.01.02.00	1.778.025,55	-	
													Construcción del sistema de riego Tabuche			-	
													Estudios de prefactibilidad para sistemas de riego en Las Chivas-Quinindé, Galera-Muisne, La Unión de Atacames, Río Ostoneo-Walke-Rioverde, Mülle - Mina de Piedra-San Mateo-Esmeraldas, Wachal -Súa - Atacames, Zapotal - Quinindé.	73.06.05.00	15.000,00	-	
													Estudio del Sistema de Riego "Costa Rica" en el Cantón Rioverde			-	
													Gestionar la Implementación de un Laboratorio de Análisis Químico y Físico de Suelo y Agua			-	



**GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P	
Planificación Estratégica 2020	Gestión de Cuencas	1	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PDOT	Tecnificación del riego parcelario	5 Y 6	Construcción de los sistemas de riego, Camarones y Timbre Fase 1, a la fecha terminados con acometida en cada lote de terreno	Elaboración de 2 estudios de prefactibilidad para la implementación de sistemas de irrigación parcelario tecnificado	Número de Estudios de Sistemas de Irrigación parcelaria Tecnificado, realizados	12	Planificación Operativa 2020	Estudios de prefactibilidad de Sistemas de Irrigación Parcelaria en los Sistemas de riego Camarones y Timbre Fase 1	-	-	
						PDOT	Multipropósito en la cuenca del Río Ríoverde		Estudios de factibilidad y diseño definitivo del Multipropósito en la cuenca del Río Ríoverde.	Financiamiento, Gestión, acuerdos y convenios, para la ejecución del proyecto Multipropósito Ríoverde	Proyecto con recursos financieros para su ejecución	12			Gestionar Financiamiento para la construcción del Multipropósito Ríoverde	-	-
						PDOT	Instalación de redes de estaciones Meteorológicas		Instalación de tres estaciones Meteorológicas funcionales, que sirven a los agricultores del Cantón Esmeraldas	Establecer una red de Estaciones Meteorológicas, que generen información climática en la Provincia Esmeraldas para beneficio de la Comunidad en General	Número de Estaciones Meteorológicas Instaladas y dotando de Información.	12			Construcción de tres Estaciones Meteorológicas en los cantones Muisne y Ríoverde.	84.01.04.00	25.000,00
	Cuenca Riego y Drenaje	2	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	Control de inundaciones	3	Intervención en un área de 400 hectáreas, afectadas por efecto de la etapa invernal que provoca inundación	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha.	Número de hectáreas sin afectación de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos	12	Planificación Presupuestaria 2020	Socialización con las comunidades para el control de inundaciones	73.02.35.00	1.000,00	-
						PDOT	Aperturamiento de canales de drenaje o evacuación de aguas superficiales en sitios prioritizados	Aperturamiento de canales de drenaje o evacuación de aguas superficiales en sitios prioritizados	Aperturamiento de canales de drenaje o evacuación de aguas superficiales en sitios prioritizados	73.05.04.00	16.693,76	-					
						53.02.04.00	800,00	-									



**GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL**

12-dic-2019		12,00	50,00	EVALUACION DIRECCION								TOTAL	58.000,00	146.000,00			
PLANIFICACION ESTRATEGICA																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION								TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
															P	P	
GESTION AMBIENTAL	1	4. Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAr	PEI	Regularización ambiental de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el territorio provincial y generen impactos ambientales.	PEI	Control de la Contaminación ambiental	ALTA	22,00		1188	300	AL TÉRMINO DE 2020 SE HABRÁ INCREMENTADO 25 % DELA LINEA BASE EL NÚMERO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES REGULARIZADAS EN EL SUA	12	Operativos de Control a fuentes fijas contaminantes regularizadas y no regularizadas			-
														Conocer, sustanciar y resolver infracciones ambientales a través del procedimiento administrativo.			-
															Recepción y atención de denuncias de afectación al ambiente en la provincia de Esmeraldas		
													Seguimiento y Actualización de base de datos Fuentes fijas contaminantes.			-	
													Gestión documental			-	
													Elaboración y suscripción de Convenio con un Laboratorio Acreditado para el servicios de análisis de laboratorio en el marco de la AAAr	73.06.09.00		20.000,00	
													Pronunciamento y Notificación a los operadores de obras, proyectos o actividades las observaciones levantadas en la aplicación de los mecanismos de control			-	
													Elaboración, entrega al MAE el informe de seguimiento del Plan de Regularización Ambiental Anual del GADPE en el marco de la AAAr			-	
													Emisión de Permisos Ambientales categorizados Registros y Licencias Ambientales para obras, proyectos o actividades que se ejecutan en el territorio provincial.			-	
													Control y Seguimiento al cumplimiento de Planes de Manejo Ambiental, normas técnicas ambientales y normativa ambiental aplicable.			-	
													Revisión, evaluación a los Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC) y Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC) de proyectos, obras o actividades			-	
													Control y seguimiento a los proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE por contratación.			-	
													Control y seguimiento a los proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE por administración directa.			-	
													Obtención de permisos ambientales de obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE			-	
													Entrega de desechos peligrosos y especiales a gestor calificado	73.02.09.00		3.000,00	
													Adquisición de bienes/ insumos para la implementación de los Planes de manejo Ambiental de las obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE por administración directa	53.08.11.00		6.000,00	



**GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION							P	P			
Planificación Estratégica 2020 GESTIÓN AMBIENTAL	1	4. Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	MEDIA	16,00	3		100 obras/proyectos actividades	Al término del 2020 se habrán entregado al MAE las obligaciones del periodo correspondiente	12 meses				-		
			PDOT	Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémico	PDOT	Implementación de corredores biológicos y conectividad	BAJA	6,00			7	2		Al término del año 2020 se cuenta con 2 microcuencas reforestada	12				-
			PDOT	Implementación del subsistema de áreas de conservación de la Provincia de Esmeraldas	BAJA	7					3	1		Al término del año 2020 se cuenta con un área de conservación declarada	12				-
			PDOT	Educación Ambiental	PDOT	Educación Ambiental en GAD de la Provincia de Esmeraldas	BAJA	4,00						Al término del año 2020 se habrá ejecutado una campaña de sensibilización a nivel provincial "ESMERALDAS YO TE QUIERO VERDE"	6,00				-
			PDOT	Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas	BAJA	3,00													-
PDOT	Adaptación y Mitigación al cambio climático	PEI	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional	BAJA	6						Al término del año 2020 se cuenta con la matriz de consumo	12				-			
																	-		
																	-		
																	-		
																	-		



**GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA														PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL														INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN							P	P		
GESTIÓN AMBIENTAL	1	4. Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAA.	PDOT	Adaptación y Mitigación al cambio climático	PDOT	Apoyo a la construcción de la Estrategia Provincial de Cambio Climático	BAJA	3	3	0	1,00	Al término del 2020 se cuenta con la estrategia provincial "cambio climático"	12,00					
					PDOT	Apoyo de iniciativas parroquiales comunitarias en el manejo de los recursos naturales.	MEDIA	10		3300	700,00	Al término del 2020 se cuenta con 700 personas capacitadas y fortalecidas en temas ambientales	12					
GESTIÓN AMBIENTAL	2	11. Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.	PDOT	Prevención de Riesgos en el territorio	PDOT	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	MEDIA	8	7	0	3	Al término del 2020 se cuenta con tres planes comunitarios de riesgo	12					
Planificación Operativa 2020														Planificación Presupuestaria 2020				
<p>Apoyo en la construcción de la Estrategia de Cambio Climático en el marco del Proyecto "Apoyo a la generación e implementación de políticas públicas locales de adaptación y mitigación al Cambio Climático" financiado por la UE, ejecutado por el CONGOPE</p> <p>Implementación de viveros comunitarios en áreas degradadas por minera cantones Boy Alfaro y San Lorenzo</p> <p>Monitoreo al cumplimiento de la propuesta de Ordenanza provincial para reducir el consumo de productos plásticos y de poliestireno expandido de un solo uso en la provincia de Esmeraldas.</p> <p>Implementación de medida de adaptación o mitigación al cambio climático en comunidades de la provincia de Esmeraldas, en convenio GADPE-PLUCSE, con enfoque al fortalecimiento a la cadena de bambú.</p> <p>Apoyo al Fortalecimiento de del Bambú como un agente mitigador para el cambio climático (construcción de centro de interpretación ambiental, edificado en bambú)</p> <p>Apoyo a desarrollo de proyectos estudiantiles con enfoque de Cambio Climático</p> <p>Servicio de plantación de a través de la reforestación asistida en cuencas hídricas para la protección conservación y de dichas fuentes hídricas en las comunidades de la provincia de Esmeraldas</p> <p>Campaña de sensibilización y educación ambiental a través de experiencias de realidad virtual para concientizar a la población sobre cambio climático, dirigida a los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos de la Provincia de Esmeraldas</p> <p>Elaboración de 3 Planes Comunitarios de Riesgo</p> <p>Seguimiento al Plan de Riesgos Institucional</p> <p>Contraparte del proyecto regional de reducción de vulnerabilidad climática y riesgos de inundaciones en áreas costeras urbanas y semirurbanas en las ciudades de América Latina (Esmeraldas-Antofagasta)</p> <p>Identificación y elaboración de Informe de zona de riesgo en los tramos viales intervenidos por el GADPE</p>														73.08.14.00	10.000,00	-		
														53.02.04.00	8.000,00	-		
														78.02.04.00		50.000,00		
														73.08.11.00	20.000,00	-		
														53.02.04.00		1.581,00		
														73.02.36.00		25.000,00		
																-		
																-		
																-		



**GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION		TOTAL		95,600,00										
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P	
GACIT	1	3. Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	PDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PEI	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	1	Tres (3) Consorcios conformados	3 consorcios en pleno funcionamiento y 3 consorcios por conformar	Al culminar el 2020, 6 Consorcios estarán conformados y en pleno funcionamiento	12 MESES	Realizar reuniones con Alcaldes y miembros de los Concejos Municipales de los 7 cantones de la provincia	73.02.35.00		800,00	
					PEI	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.		Matriz de Proyectos Prioritarios sistematizados de los PDyOTs de los diferentes niveles de Gobierno y consensuados entre ellos al interior de los Consorcios.	Tres (3) proyectos elaborados y gestionados ante organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento.	Al culminar el año 2020, (3) proyectos se han entregado a los organismos de cooperación internacional y financiamiento.	12 MESES	Realizar reuniones con Presidentes y vocales de los GADs parroquiales de la provincia para el seguimiento y conformación de los consorcios para la gestión de la Cooperación Internacional	73.02.35.00		1.300,00	
					PEI	Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la cooperación internacional		Matriz de Proyectos Prioritarios sistematizados de los PDyOTs de los diferentes niveles de Gobierno y consensuados entre ellos al interior de los Consorcios.	Información de la C.I. actuante en el territorio esmeraldeño, actualizada en el Sistema de Información de Cooperación Internacional	Al final del 2020, el sistema de información de cooperación internacional del GADPE refleja de manera actualizada la intervención de la Cooperación Internacional en el territorio.	12 MESES	Coordinar las reuniones que deban darse en el contexto del funcionamiento de la MESA DE ARTICULACION TERRITORIAL de la Provincia de Esmeraldas para la Gestión de la Cooperación Internacional como un espacio de diálogo para coordinar la gestión de la Cooperación Internacional en la provincia.	73.02.35.00		600,00	
												Alquiler de transporte fluvial para el cumplimiento de las actividades programadas	53.02.01.00		800,00	
												Coordinar las reuniones que deban darse en el contexto del funcionamiento de la MESA TECNICA PROVINCIAL de Cooperación Internacional para dinamizar la gestión de la cooperación internacional no reembolsable	73.02.35.00		1.200,00	
												Elaboración de los proyectos priorizados a ser gestionados ante la cooperación internacional			-	
												Gestión ante los organismos de Cooperación Internacional para el financiamiento de los proyectos locales y binacionales elaborados desde la Mesa Técnica Provincial y de la Comisión Binacional.			-	
												Operar con experticia el SICPROV que nos permita mantener actualizada la base de datos de la Cooperación Internacional en Esmeraldas y se cumpla con la normativa local por parte de los cooperantes internacionales.			-	
												Seguimiento en campo y oficina a los proyectos acuerdos y programas registrados en el sistema			-	
												Ingresar regularmente a SICPROV y otras plataformas, Redes, y páginas de la Web que nos permita mantener actualizada la información de CONVOCATORIAS alrededor del mundo.			-	



**GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)**

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNEV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P	
GACIT	1	3. Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	1	Estrategia de Internacionalización del Territorio Esmeraldeño, construida entre los actores territoriales. 2 Foros y Eventos Binacionales	1) Ejecutadas acciones propuestas en la Estrategia de Internacionalización del Territorio. 2) Ejecutados varios eventos en el contexto de la Cooperación Transfronteriza.	1) 2 acciones ejecutadas para fines del año 2020 en el ámbito de la Estrategia de Internacionalización. 2) 2 eventos realizados en el ámbito de la Cooperación Transfronteriza.	12 MESES	Gestión y suscripción de convenios, acuerdos, alianzas y demás instrumentos que faciliten la ejecución de las actividades implicadas en las Estrategias para la internacionalización del territorio esmeraldeño y la Cooperación Transfronteriza	58.03.01.00	40.000,00			
				PEI	Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo		4 Capacitaciones institucionales para el fortalecimiento de ejes transversales en Cooperación Internacional	A finales del 2020, los funcionarios y autoridades del GADPE, conocen las normativas e instrumentos y se han capacitado en los conceptos mínimos sobre C.I.	Participar y/o ejecutar foros y eventos que se realicen a nivel nacional e internacional con la finalidad de promover la internacionalización del territorio y la Cooperación Transfronteriza			73.02.05.00	47.000,00			
											Cooperación transfronteriza a partir de la participación en la Comisión Transfronteriza, Hermanamiento Colombo - ecuatoriano, Mancomunidad del Norte del Ecuador y otros aliados internacionales	73.02.35.00	1.300,00			
											Organización de Talleres para fortalecer las capacidades de los funcionarios del GADPE en torno a la Cooperación Internacional	73.02.35.00	1.300,00			
											Socialización a los diferentes Consorcios, de la Ordenanza y Reglamentación aprobada por el Gobierno Provincial que promueve y regula la intervención de la cooperación internacional en el territorio.	73.02.35.00	800,00			
											Participación en eventos de capacitación de gestión de la cooperación para el desarrollo de la provincia.	73.02.05.00	500,00			



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION -										TOTAL	-	4.132.518,82			
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P		
Planificación Estratégica 2020	ADMINISTRATIVA	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	7	AL culminar el 2020 el nivel de satisfacción de los servicios básicos brindados por el GADPE, por parte de los funcionarios sea satisfactorio	encuestas ejecutadas/ encuestas programadas	12	Planificación Operativa 2020	Planificación Presupuestaria 2020	53.01.01.00	7.293,58		
														Servicios de agua potable para la operatividad de la Institución	73.01.01.00	5.376,02	
														Servicios de agua potable para la operatividad del campamento de San Mateo	53.01.04.00	70.840,82	
														Servicios de energía eléctrica para la operatividad de la Institución	73.01.04.00	19.513,88	
														Servicios de energía eléctrica para la operatividad del campamento de San Mateo	53.01.05.00	31.262,07	
														Servicios de telecomunicaciones para la operatividad de la Institución	53.04.04.00	6.500,00	
														Contratar el mantenimiento del ascensor y llamadas de emergencia para garantizar el buen funcionamiento del mismo	73.02.08.00	295.000,00	
														Contratar Guardia Privada, para salvaguardar los bienes de la Institución	53.04.04.00	20.000,00	
														Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de acondicionadores de aires para su buena conservación	53.04.02.00	10.000,00	
														Mantenimiento del edificio	53.08.19.00	1.000,00	
														Adquisición de insumos fumigación de las Instalaciones de la Institución	53.05.02.00	7.000,00	
														Alquiler de locales: oficina en Quinde	53.08.11.00	20.000,00	
Adquisición de materiales eléctricos, de construcción, gasfitería	73.08.11.00	15.000,00															



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

	PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
	DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR					TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
				TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	P
Planificación Estratégica 2020	ADMINISTRATIVA	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	7		AL culminar el 2020 el nivel de satisfacción de los servicios básicos brindados por el GADPE, por parte de los funcionarios sea satisfactorio	encuestas ejecutadas/ encuestas programadas	12	Planificación Operativa 2020	Adquisición de maquinarias y equipos	Planificación Presupuestaria 2020	53.14.04.00		7.000,00
																84.01.04.00		40.000,00
																73.14.04.00		15.000,00
																53.14.03.00		10.000,00
																84.01.03.00		20.000,00
																73.04.02.00		210.000,00
																53.08.11.00		3.000,00
																53.14.03.00		500,00
						53.14.04.00		500,00										
						53.14.06.00		5.000,00										
						73.14.03.00		500,00										
						73.14.04.00		500,00										
						73.14.06.00		10.000,00										
						53.04.03.00		500,00										
						53.04.04.00		2.618,71										
						53.04.06.00		3.000,00										
73.04.03.00		500,00																
84.01.06.00		45.000,00																
						PDOT	Diversificación de Productos y Servicios.		culminar el 2020 con el 90% del parque automotor operativo	Repuestos adquiridos/ repuestos planificados	12	Adquisición de varios materiales para talleres y oficinas						





**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

	PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES		PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARA TRIMESTRAL		
	DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR					TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
				TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	P
Planificación Estratégica 2020	ADMINISTRATIVA	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.			Culminar el 2020 con el 90% del parque automotor operativo	Mantenimientos preventivos de vehículos livianos ejecutados/ programados	12,00	Planificación Operativa 2020	Mantenimiento de vehículos y maquinarias	Planificación Presupuestaria 2020	73.04.05.00		70.000,00
																73.04.04.00		90.000,00
																73.08.13.00		1.050.240,98
																53.04.05.00		99.400,00
																53.08.13.00		134.563,60
																57.02.01.00		350.000,00
																57.01.02.00		22.000,00
																73.02.01.00		85.000,00
																53.02.01.00		85.000,00
																73.05.05.00		205.000,00



**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL**

10-ene-2020		EVALUACION DIRECCION										TOTAL	215.653,31	648.798,00	
PLANIFICACION ESTRATEGICA															
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL															
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
PLANIFICACION OPERATIVA															
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA															
Estrategia 2020															
GESTION DE TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES.	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano. Cumplimiento de los procesos Técnicos de la Gestión de Talento Humano.	7	53	4	Nº de Obreros y servidores jubilados/ Nº Planificados	12 MESES	Ejecución del proceso de jubilación de los servidores y obreros que se encuentren habilitados con su edad y años de servicios.	71.07.06.00		170.000,00
								654	595	No. de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100	12 MESES	Coordinación y actualización constante de los expedientes de los servidores GADPE.	51.07.06.00	215.653,31	110.000,00
								80%	85%	No. de Servidores que cumplen el Perfil /Total de Servidores X 100	6 MESES	Revisión y actualización de Fichas de servidores			-
								85%	90%	No. de puestos elaborados/Total de puestos ocupados	9 MESES	Elaboración de Manual de Puestos de Obreros GADPE			-
								3	4	Nº de Capacitaciones por servidor. / plan anual de capacitación planificado / plan anual de capacitación elaborado	12 MESES	Elaboración, aprobación, Ejecución, Monitoreo y Control del cumplimiento del plan de capacitación	53.06.12.00		30.000,00
										Conseguir una calificación superior a 60 en toda la institución.	12 MESES	Socialización de la información recibida en la capacitación por parte de los servidores	73.06.12.00		5.000,00
										Conseguir una calificación de 80 en toda la institución.	12 MESES	Actualización del Plan de Capacitación del GADPE			-
										Ejecución del 50% de las Actividades	12 MESES	Elaboración y presentación de informes mensuales de los servidores capacitados.			-
										Atención y chequeos médicos ocupacionales al 60% de los servidores	12 MESES	Elaboración, aprobación, difusión y Ejecución del Plan de evaluación del desempeño.			-
										Atención y chequeos médicos ocupacionales al 100% de los servidores	12 MESES	Capacitación a los Directores y Especialista de la Entidad para evaluación del desempeño.			-
										Identificar y tratar un 60% los problemas psicosociales de todo el personal del GADPE	12 MESES	Tabulación y socialización de resultados de la evaluación del desempeño 2020			-
										Tratar y eliminar en un 60% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Prestación de servicios médicos de calidad y calidez (Dispensario Médico del GADPE)	53.08.09.00		60.000,00
										Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Calidez (Dispensario Médico del GADPE)	53.14.04.00		10.000,00
										Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Evaluación de la calidad y calidez de los servicios prestados por el dispensario médico GADPE.	53.08.11.00		-
										Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Coordinación y Ejecución de los Chequeos Médicos Ocupacionales a los servidores del GADPE.	84.01.13.00		15.000,00
		Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Brigadas de salud y seguridad laboral a los frentes de trabajo. Charlas de salud y Seguridad Ocupacional	84.01.15.00		15.000,00								
		Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Plan de Gestión y Atención del Resgo Psicosocial del personal del GADPE.	58.01.02.00		-								
		Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Elaboración e implementación Plan de Gestión y Atención del Resgo Biológico de las Instalaciones del GADPE.	53.02.35.00		2.000,00								
		Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Elaboración e implementación Plan de Gestión y Atención del Resgo Biológico de las Instalaciones del GADPE.	53.06.01.00		10.000,00								
		Tratar y eliminar en un 90% los problemas biológicos existentes en la institución.	12 MESES	Elaboración e implementación Plan de Gestión y Atención del Resgo Biológico de las Instalaciones del GADPE.	53.08.19.00		5.900,00								



**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P		
Planificación Estratégica 2020	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	FDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	7	Ejecución del 50% de las Actividades	Ejecución de las Actividades en su totalidad	Actividades programadas / Actividades ejecutadas	12 MESES		Mantenimiento de Señalética Horizontal y vertical en instalaciones del Gadpe (Ed. Central y San Mateo)	53.08.11.00	4,000.00	
													Adquisición de ropa de trabajo para los obreros	73.08.02.00	70,000.00	
													Adquisición de equipos de protección	73.08.02.00	85,000.00	
													Adquisición de ropa personal administrativo	73.08.02.00	44,398.00	
													Adquisición, Recargas y mantenimiento de extintores	53.14.04.00	3,000.00	
													Simulacro de Evacuación	53.02.03.00	4,000.00	
			Calibración de Equipos de Medición	53.02.35.00	500.00											
			PEI	Programa de Incentivo Laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores publicos del GADPE.	PEI	Plan de Motivación		Elaborar un plan de Motivación para el año 2019.	70% del Plan de Motivación Anual	Actividades programadas / Actividades ejecutadas	12 MESES		Mantenimiento de letrinas móviles	73.02.09.00	-	
													Coordinar y ejecutar el Plan de Capacitación en temas de Seguridad y Salud Ocupacional a los servidores del GADPE		-	
													Campañas de fumigación en las instalaciones del Edificio Central, Dispensario Médico y en el Campamento de San Mateo		-	
													Actualización de: mapas de riesgos, planes de emergencias y contingencias, edificio central y dispensario médico.		-	
													Planificación, ejecución y difusión de Campaña del Plan de Motivación 2019. (Premiación mejor servidor público y obrero, Baloterapia, Pausas Activas, Caminatas).		-	
Jornadas de Integración para los servidores del GADPE (Juegos deportivos e integración social)		-														
Jornadas médicas preventivas internas para los servidores del GADPE ( Diabetes , Hipertensión y electrocardiograma)		-														
Elaboración de Informes Social		-														
Trámites de cambio de lugar de trabajo por enfermedad previo Informe Médico y de Resgos Laborales.		-														
Actualización de datos de servidores, y familiares para la atención medica en el dispensario médico del GADPE		-														



**GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION										TOTAL	-	71.620,00				
PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PB 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE	TOTAL GADPE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P				
Planificación Estratégica 2020	COMUNICACIÓN SOCIAL	10. Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADFE.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADFE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional	8	Monitoreo de la Información Publicada en los Medios de Comunicación	Actualizar diariamente los espacios físicos y digitales.	Número de información recabada	12	Impulsar la comunicación internamente por medio del uso de la Web, Intranet y redes sociales (Twitter, Youtube, Facebook, Instagram).	53.07.02.00		420,00			
						Digitalización, diagramación y edición del periódico institucional "YO SOY ESMERALDAS".			-									
						Publicación en la WEB institucional del periódico YO SOY ESMERALDAS.			-									
						Digitalización, diagramación y edición de la revista institucional "YO SOY ESMERALDAS"			-									
						Publicación en la WEB institucional de la revista YO SOY ESMERALDAS.			-									
						Fortalecimiento de la comunicación interna con la adquisición de periódicos locales y nacionales.		53.08.07.00		1.200,00								
						Coberturas de las actividades generadas por las direcciones de la institución.			-									
						Adquisición de equipos para cobertura y difusión de actividades informativas del GADFE.		84.01.04.00		20.000,00								
						Promover la imagen institucional a públicos internos y externos.			-									
						Eventos Sociales, públicos y promocionales. (Logística de eventos)		53.02.49.00		50.000,00								
Apoyo a las diferentes direcciones con fotografía, video, diseños de publicidad, spot para radio y tv, elaboración de diplomas, credenciales y anuncios de prevención y promoción.		-																
Difusión de campañas publicitarias		-																
Control en la aplicación de las políticas comunicacionales.		-																
Mantener un monitoreo constante y permanente de la realidad nacional.		-																
Transparentar la información de la institución en el link de transparencia de la página web institucional y en la defensoría del pueblo.		-																
Revisar permanentemente los medios de comunicación radio, televisión, diario, redes sociales en los que la ciudadanía mantiene contacto permanente.		-																
Aplicar estrategias comunicacionales que impulsen la imagen de la institución y de la máxima autoridad.		-																





**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION		TOTAL												
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P	
TIC	1	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local.	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	1 y 6	200 usuarios capacitados	500 usuarios capacitados internos y externos	Numero de Habitantes beneficiados	12	Capacitaciones mediante Plataforma Moodle	73.08.04.00		-	
						ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas		4557 estudiantes beneficiados	1000 estudiantes beneficiados			Capacitaciones presenciales para usuarios externos e internos		-		
						Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.		54 Zonas Wifi identificadas	60 Zonas Wifi			Brigadas moviles para alfabetización digital en niños, niñas y adolescentes para la provincia mediante el uso de las tabletas digitales		-		
												Brigadas moviles de capacitación para los usuarios externos en las Zonas Rurales .		-		
												Convenio de acceso Wifi con parroquias rurales		73.01.05.00	150.000,00	
TIC	2	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública		Fortalecimiento del uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.		Fortalecimiento de la seguridad informática.	1 y 6	20%	80%	(Total equipos actualizados / Total de equipos)	12	Definir política de seguridad informática	53.07.04.00		-	
												Definir norma de seguridad de la información		-		
												Capacitación de personal de TIC		-		
												Implementación de Directorio Activo/DNS		-		
												Mantenimiento de data center		7.500,00		
												Actualización de Protección antivirus		4.500,00		
												Adquisición de Equipos Servidores		40.000,00		
												Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica		10.000,00		
												Mantenimiento y Ampliación de sistema CCTV		5.000,00		
												Adquisición de equipos de seguridad perimetral		15.000,00		



**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P
Planificación Estratégica 2020	TIC	2	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	Mesa de Ayuda Informática	1 y 6	60%	90%	(Total de Ordenes de trabajo ejecutadas /Total de Ordenes de Trabajo planificadas)*100	12	Soporte técnico permanente a usuarios internos	Planificación Operativa 2020	84.01.07.00			-
					Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas		20%	50%		12	Implementación de software de gestión de incidentes			-		
					Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.		Fortalecimiento del parque informático	40%	85%	(Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos)	12			Desarrollo de soluciones informáticas internas	-	
							Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	65%	90%		12			Implementación de soluciones Open Source	-	
				Sistematización de procesos institucionales	Legalización de software comercial	40%	65%	(Total de software actualizados/Total de software)	12	Adquisición de herramientas para mantenimiento de equipos de computo	84.01.07.00			-		
					Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	80%	95%		12	Adquisición de suministros informáticos	53.08.04.00			60.000,00		
											Adquisición de computadoras			84.01.07.00	50.000,00	
										Adquisición de impresoras	84.01.07.00			15.000,00		
										Adquisición de partes y piezas	53.08.13.00			6.000,00		
										Adquisición de equipos de proyección y reproducción de video	84.01.04.00			-		
												84.01.04.00	5.000,00			
													-			
													53.07.02.00	100.000,00		
													53.07.02.00	36.000,00		



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (PIOS)**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION -										TOTAL	-	181.800,00
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	P.P	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P
DASIP	1	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	P.DOT	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernabilidad local.	P.DOT	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social	2 y 7	40 Capacitaciones en la Provincia	Se incrementarán los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs	Informe de Cumplimiento	12	73.06.13		4.000,00
						Eventos oficiales de RENDICIÓN DE CUENTAS del GADPE 2019			6.000,00					
DASIP	2	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente	P.DOT	Fomento al emprendimiento de la provincia	P.DOT	Facilitar el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana	1, 2 y 7	Talleres y asistencia humanitaria para la promoción de personas en M.H	Se implementará el número de programas y proyectos implementados con enfoques de igualdad: Género, Intergeneracional, Humana, Discapacidad, Pueblos y Nacionalidades	Informe de Cumplimiento	12	73.06.13		10.000,00
						Formación a la gestión microempresarial a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas			20.000,00					



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (PIOS)**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P
DASIP	2	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente	PDOT	Desarrollo Territorial Inclusivo	PDOT	Construcción de espacios de dialogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.	1, 2 y 7	Visita a comunidades Etnicas	Se implementan programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico-cultural	Informe de Cumplimiento	12	Visita en territorio para diagnosticar el estado en el cual se encuentran las diversas comunidades ETNICAS			-
					PDOT	Asistencia técnica para incorporación del enfoque étnico-cultural en las iniciativas de desarrollo local.		Talleres de emprendimiento	Se implementarán programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico-cultural	Informe de Cumplimiento	12	Taller de emprendimiento con enfoque a grupos étnicos (Negros, Mestizos, Montubios y Chachis) asentados en la Provincia, en coordinación con técnicos de la dirección de Fomento Productivo	73.06.13		4.000,00
DASIP	3	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	PDOT	Proceso de formación para jóvenes para mejorar su posicionamiento en procesos del ejercicio de sus derechos	4, 5, 6 y 9	Capacitación en etnias	Se implementarán programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico-cultural	Informe de Cumplimiento	12	Capacitación en temas inherentes a la organización, defensa y promoción de los derechos humanos para los Chachis, Eperas y Awa.	73.06.13		3.000,00
					PDOT	Campana en contra de la violencia de género en toda la Provincia		Base de Datos de Campanas en todos los cantones de la provincia	Se implementará el número de programas y proyectos implementados con enfoques de igualdades : Genero, Intergeneracion al, Movilidad Humana, Discapacidad, Pueblos y Nacionalidades	Informe de Cumplimiento	12	Diagnosticar los indices de violencia a 950 mujeres de los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas	73.06.13		-
					PDOT	Promoción de los derechos para las personas con discapacidad				Informe de Cumplimiento	12	Organizar campaña masiva "esmeraldeña empoderate", por el respeto a la vida, a las leyes y los derechos que favorecen a las mujeres, a través de la defensa personal, con incidencia en los cantones de Esmeraldas, Atacames y Quinindé	73.02.04		30.000,00
					PDOT							Campana masiva en todos los cantones de la provincia de Esmeraldas dirigido a las futuras madres.	73.02.04		9.500,00
											Levantamiento de información estadística de las personas con discapacidad				
											Diseño e impresión de materiales para socialización de programas sobre los derechos de las personas con discapacidad	73.02.04		10.000,00	
											Campana de sensibilización y concienciación, personas con discapacidad <b>YO NO ESTO EN MI CONDICIÓN ¡RESPETAME!</b>	73.06.13		5.000,00	



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (PIOS)**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P
Planificación Estratégica 2020	DASIP	3	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	PDOT	Terapias recreativas, culturales de destrezas y motoras Intergeneracional	4, 5, 6 y 9	Talleres y/o programas intergeneracionales	Informe de Cumplimiento	12	Se implementará el número de programas y proyectos implementados con enfoques de igualdades : Género, Intergeneracional, Movilidad Humana, Discapacidad, Pueblos y Nacionalidades	Socialización e identificación de los líderes, de los adultos mayores, jóvenes, niños y/o grupos prioritarios	73.06.13		1.000,00
													Apoyo y coordinación a Feoampe (Federación provincial de Adultos Mayores)			
													Talleres de manualidades y pintura enmarcados a su edad y para ayudarlos con sus destrezas	73.06.13		9.000,00
													Talleres de baño-terapias y yoga enmarcados a su edad y para ayudarlos con sus destrezas	73.06.13		4.000,00
													Diseño e impresión de materiales para la socialización y programas intergeneracionales	73.02.04		2.500,00
													Commemoración de fechas con enfoque de género con el apoyo de la MPG-E	73.02.05		6.000,00
													Actividad conmemorativa al 2 de octubre día de La AFROEQUATORIANIDAD	73.02.05		2.000,00
													Evento cultural, Día Internacional de la Discapacidad	73.02.05		1.200,00
Programa cultural por el Día del Adulto Mayor	73.02.05		1.200,00													
Planificación Operativa 2020											Planificación Presupuestaria 2020					



**GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION										TOTAL		62.000,00	
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P	
Secretaría General	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	1	70% Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Informes	12	53.01.06.00		1.000,00	
					PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central		60% de Reorganización del Archivo central en las nuevas instalaciones	100% de Reorganización del Archivo central en las nuevas instalaciones	Fotos e informes	12				
			PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Eficacia y calidad en el ejercicio de competencias del GADPE	La participación de la Secretaría General en actividades institucionales	Informes	12			53.02.04.00		6.000,00
												57.03.01.00		55.000,00	





**GESTIÓN DE PLANIFICACION**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA								
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL								
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE					
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P							
Planificación Estratégica 2020	Planificación	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2020	1	Evaluación POA 2015 Estratégica 45,00% Operativa 34,26% Presupuestaria 82,26%	Estratégica 45,00% Operativa 85,00% Presupuestaria 80,00%	Informes	12	Planificación Operativa 2020	Planificación Presupuestaria 2020		-						
						Plan Estratégico Institucional		Evaluación Eficacia: - 2016 (88,78%)	75%					Informes	12		-				
						Gestión de Proyectos		0	30% Banco de Proyectos					Proyectos Homologados	12		-				



**GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION										TOTAL				
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P	
Planificación Estratégica 2019	ASESORIA LEGAL	OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	1	2012 MPP P GADPE		MPP LEGAL	12	Planificación Operativa 2019	Planificación Presupuestaria 2019	57.02.06.00	2.629,46	
														ELABORACIÓN DE ALEGATOS		
														COMPARECENCIA DE AUDIENCIAS		
														ELABORACIÓN DE DENUNCIAS		
														ELABORACIÓN DE CRITERIOS JURIDICOS		
														ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS		
														ELABORACIÓN DE ESCRITOS		
														ASISTIR A LAS AUDIENCIAS EN LOS DIFERENTES JUZGADOS		
														ASISTIR AUDIENCIAS PUBLICAS	57.02.06.00	3.000,00
														INTERPONER RECURSOS ANTE INSTANCIAS SUPERIORES		
														CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES Y CIVILES PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN		
														ASISTIR A LAS DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS EN LA FISCALIA EN REPRESENTACION DE LA INSTITUCIÓN		
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LICITACIÓN																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LISTA CORTA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE MENOR CUANTIA SERVICIOS																
ELABORACIÓN DE CONTRATO DE MENOR CUANTIA OBRA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN SERVICIOS																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN OBRA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE REGIMEN ESPECIAL																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORIA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA																
LEGALIZACIÓN DE LOS TERRENOS Y VIVIENDA DE LA CIUDAD LA CASA BONITA																
ELABORACIÓN DE MINUTAS																
ELABORACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES																
REVISIÓN Y CONTROL DE PROVIDENCIAS DIARIAS DE LOS JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN																





**GESTIÓN FINANCIERA**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION -										TOTAL	-	65.191,39				
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)					PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	P	
Planificación Estratégica 2020	FINANCIERA	1	8.- Optimizar la eficiencias, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	7	Ejecucion Presupuestaria 2019 84.91%	Ejecución presupuestaria 85%	Gastos ejecutados/gastos planificados	12						



**GESTIÓN FINANCIERA**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P		
Planificación Estratégica 2020	FINANCIERA	1	8.- Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	7	Ejecución Presupuestaria 2019 84.91%	Ejecución presupuestaria 85%			Gastos ejecutados/gastos planificados	12	Planificación Operativa 2020	Planificación Presupuestaria 2020	Análisis de los saldos de las Cuentas por Pagar años anteriores
											Análisis y Emisión del Balance de Comprobación mensual						-
											Análisis y Emisión de las Cédulas Presupuestarias de ingresos y gastos						-
											Carga y envío de la información en la aplicación del Ministerio de Finanzas en forma mensual						-
											Análisis de la información financiera para la publicación de la misma en la página web de la Prefectura (Comité de Transparencia)						-
											Conciliación Bancaria mensual						-
											Coordinación con Bodega en la constatación física de Activos						-
											Elaboración mensual de roles de pago de funcionarios de la Losep y Código de Trabajo						-
											Análisis de las cuentas bancarias del Banco Central para realizar pago periódicos						-
											Custodiar las Garantías del buen uso de anticipo y fiel cumplimiento del contrato						-
											Programación de caja mensual						-
											Recaudación de Cuentas por Cobrar de la institución mediante la jurisdicción de coactivas						-
											Custodio de la documentación Financiera						-
Mesa de reuniones cuadrada (1), silla de espera (15), archivador de vitrinas (4), estantería (10)	84.01.03	10.765,79															
Sumadoras (10), aires acondicionados de 12000 y 18000 btu (2), dispensador de agua (2), adquisición de tres copiadoras blanco/ negro (2) y (1) color, escáner de alto rendimiento (1), servidor	84.01.04	34.585,60															
Computadora computadoras de escritorio (10)	84.01.07	13.440,00															
Capacitación (16)	53.06.12	6.400,00															



**UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA**

PREFECTURA		12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION								TOTAL					
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR					TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P			
Planificación Estratégica 2020	Contratación Pública	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Plan Anual de Contratación 2020	7	Pendiente	100%	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	12	Planificación Operativa 2020	Publicación del PAC 2020		-	
															Socialización del PAC 2020		-
															Elaboración y socialización de nueva versiones de la matriz de TDR para los procesos de contratación de compras públicas		-
															Actualización y socialización de Procedimientos de Contratación Pública interna		-
															Ejecución y monitoreo del PAC 2020		-
															Fortalecimiento de las capacidades técnicas-humanas (personal interno)		-
															Emisión de Informes consolidados de contratación (Semestral)		-
															Elaboración del PAC 2021		-
															Elaboración del plan de capacitación interno		-
															Capacitación presencial de los servidores públicos del GADPE inmersos en los procesos de contratación pública		-
Ejecución y monitoreo del Plan de Capacitación Interno		-															



**GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN**

12-dic-2019		EVALUACION DIRECCION										TOTAL				
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA		PROYECTO		OPNBV	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P
Planificación Estratégica 2020	FISCALIZACIÓN	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	FDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	1	Cumplimiento de Programas GADPE 2019 en un 80%	Cumplimiento de Programas GADPE 2020 en un 80%	Cronograma de Actividades de Fiscalización	12	Planificación Operativa 2020	Fiscalización de la Construcción de OBRAS VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo	-		
													Fiscalización del Mantenimiento de OBRAS VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo	-		
													Fiscalización de OBRAS CIVILES NO VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo	-		
													Fiscalización de Estudios y Consultorías que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo	-		
													Fiscalización de obras en ejecución del año 2019	-		
													Elaboración de Actas de Recepción Provisional	-		
													Elaboración de Actas de Recepción Definitiva	-		
													Gestión y seguimiento en el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Humanas	-		
													Gestión y seguimiento en el cumplimiento del requerimiento de Capacitación	-		
													Gestión y seguimiento en la contratación de Vehículos	-		
Planificación Presupuestaria 2020																



**GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL**

12-dic-2019		1,00		100,00		EVALUACION DIRECCION		-		TOTAL		-						
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION							P	P		
Planificación Estratégica 2020	Coordinación Institucional	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la Provincia	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intrainstitucional del GADPE	ALTA	100,00	1	Evaluación Operativa Anual POA 2015 82,26%	80,00%	Evaluación Operativa Anual POA 2020	12	Planificación Operativa 2020	Planificación Presupuestaria 2020	Reuniones Periódicas con las Direcciones y Unidades del GADPE, para seguimiento y Apoyo a las acciones de su gestión.	-
																	Reunión para Coordinar la Rendición de Cuentas Anual de la Máxima Autoridad.	-
																	Capacitación y Asesoramiento al cumplimiento de las normas de control Interno.	-
																	Coordinación de la entrega de información de la Prefectura de Esmeraldas a las entidades externas públicas y privadas.	-
																	Monitoreo del cumplimiento de los procesos, subprocesos o actividades según el requerimiento de cada Dirección	-
																	Reunión para coordinar la información que a través del Comité de Transparencia se publicará en el Link de acuerdo a la normativa de la defensoría del Pueblo	-
																	Seguimiento de recomendaciones reflejadas en informes de Contraloría General del Estado, oficialmente aprobados.	-
																	Participación y Coordinación en eventos que la Autoridad delegue.	-



**RIESGOS**  
**POA 2020**  
**POR DIRECCIONES**





**GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
3. Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	PDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PDOT	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	Externo (E)	Políticos (E)	1	Desacuerdos políticos entre autoridades públicas	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel	50% de las autoridades multinivel logran acuerdos políticos
				Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	Interno (I)	Personal (I)	2	No contar entre los actores con personal suficiente con las experticias para la elaboración y gestión de programas y proyectos.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Selección de personal con las mejores experticias en la elaboración y gestión de programas y proyectos	Personal seleccionado reúnen las experticias para este proyecto
				Operación y alimentación del Sistema de Cooperación Internacional de los Gobiernos Provinciales, SICPROV, para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la cooperación internacional en el territorio	Interno (I)	Personal (I)	3	Que el Sistema no tenga la amplitud para el cumplimiento de los objetivos institucionales	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Monitorear el sistema y su aplicabilidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	El sistema se presta para el cumplimiento de los objetivos institucionales
	PDOT	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PDOT	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	Externo (E)	Políticos (E)	4	Desacuerdos políticos entre las autoridades	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		X	Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel para promover la internacionalización del territorio	70% de las autoridades multinivel impulsan la internacionalización del territorio
				Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	Interno (I)	Personal (I)	5	Incumplimiento de funciones asignadas, poca colaboración de autoridades nacionales	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar seguimiento al funcionario responsable y mantener dialogo permanente con los organismos nacionales sobre la importancia de la capacitación de los actores territoriales en los temas de cooperación para el desarrollo.	Cumplimiento del 70% de funciones asignadas al funcionario y eficiente cooperación de los organismos nacionales correspondientes



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	Interno (I)	Económicos (E)	1	Corte o suspensión de los servicios básicos	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Delegar un responsable para realizar estos pagos oportunamente	Informe o planillas de pagos
					Interno (I)	Económicos (E)	2	Falta de bodegas adecuadas para el control y conservación de bienes adquiridos por la institución	1	3	3	RIESGO MODERADO	X				Sugerir la intervención en cuanto a construcciones nuevas en San Mateo	Informe de Necesidad dirigido a la unidad de Infraestructura y a la...
			PDOT	Diversificación de Productos y Servicios	Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de procedimientos de los diferentes procesos en las unidades que conforman la Dirección Administrativa, debidamente aprobados	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Disponer el desarrollo de los diferentes procesos en las unidades que conforman la Dirección Administrativa, debidamente aprobados dentro del primer trimestre del periodo 2020	Procedimientos aprobados
					Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Falta de planes de mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones de la Institución	2	2	4	RIESGO MODERADO					Disponer la elaboración y entrega de planes de mantenimiento dentro del primer trimestre del periodo 2020	Planes de mantenimientos
			PDOT	Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.	Interno (I)	Personal (I)	5	Falta de capacitación al personal técnico y operativo de los talleres de San Mateo	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Contar con el plan de capacitación del personal técnico y administrativo de la Dirección y promover su ejecución	Plan de capacitación
			PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	Interno (I)	Personal (I)	6	Provisión oportuna de repuestos por parte de los proveedores	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Seguimiento al plan de mantenimiento	Plan de Mantenimiento Preventivo Informes de monitoreo del plan
					Interno (I)	Personal (I)	7	Inventarios de repuestos actualizados	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Actualización del sistema de inventarios	inventarios



**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
1 8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	P D O T	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	P D O T	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano.	Interno (I)	Económicos (E)	1	Reducción de los presupuestos de Jubilación y Liquidación por emergencias	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Adelantar las jubilaciones para alcanzar el mayor número posible.	Personal Jubilado / Personal programado para jubilación
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Falta de control y ejecución de personal de talento Humano.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Redistribución de funciones y actividades entre los funcionarios de la Dirección	Procesos ejecutados / procesos programados
			PEI	Plan Anual de Capacitación	Externo (E)	Económicos (E)	4	Reducción de los presupuestos de capacitación por emergencias o reformas políticas.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Realizando capacitaciones gratuitas dictados por la Contraloría General del Estado	Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas
			PEI	Plan de Evaluación del Desempeño.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	5	Falta de empoderamiento de parte de los directores en la ejecución de la evaluación.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X			Mayor acompañamiento a los Directores en la ejecución de la evaluación	Evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas
			PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Externo (E)	Procesos (I)	6	Mala ejecución de procesos y atención no adecuada al usuario.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Seguimiento continuo a la atención prestada	Asistencias ejecutadas / asistencias solicitadas
			PEI	Programa de Incentivo Laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores públicos del GADPE.	PEI	Plan de Motivación	Interno (I)	Procesos (I)	7	Falta de recursos para la ejecución de las actividades. (económicos y de gestión)	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Seguimiento continuo de las actividades



**GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional	Interno (I)	Personal (I)	1	Desconocimiento de las actividades y proyectos que desarrolla la prefectura en los siete cantones.	1	1	1	RIESGO TRIVAL	X				Pendiente	Pendiente
			PEI	Imagen e Identidad Institucional	Interno (I)	Personal (I)	2	Desprestigio de la marca mediante la utilización incorrecta de la imagen corporativa.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Pendiente	Pendiente
			PEI	Política de Comunicación Institucional	Interno (I)	Personal (I)	3	El no cumplimiento de procedimientos ligados al buen uso y protección de los productos comunicacionales del GADPE.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Pendiente	Pendiente
			PEI	Comunicación Externa	Externo (E)	Económicos (E)	4	No tener el recurso suficiente para contratar a los medios de mayor sintonía a nivel provincial.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Pendiente	Pendiente
			PEI	Mes de la Provincialización	Externo (E)	Económicos (E)	5	No contar con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Pendiente	Pendiente



**GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)**

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS		FECHA DE EVALUACIÓN		12-dic-19													
			RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE TIC													
DIRECCIÓN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION		RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE TIC													
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE TIC		RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE TIC													
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo (E)	Sociales (E)	1	Baja participación de los entes sociales.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Nivel de aceptación del contenido de capacitación
			PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	2	Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Realizar una campaña de socialización de los incentivos tecnológicos	Numero de beneficiarios / Beneficiarios proyectados
			PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Limitación de conectividad inalámbrica.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica.	Nivel del indice de conectividad
Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PEI	Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local. Incorporar infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Elaboración de un acuerdo de confidencialidad y compromiso en el uso de la información	% de Funcionarios que han firmado el acuerdo
			PEI	Mesa de Ayuda Informática	Interno (I)	Sociales (E)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda	Soportes atendidos dentro del SLA
			PEI	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de recursos humanos especializados	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.	Numero de Procesos automatizados / procesos planeados
			PEI	Fortalecimiento del parque informático	Interno (I)	Tecnológicos (E)	7	Pérdida de activos de información por obsolescencia.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.	% de Obsolescencia de equipos
			PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Interno (I)	Tecnológicos (E)	8	Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.	% de uso de medios de comunicación oficial
			PEI	Fortalecimiento de herramientas tecnológicas para procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Externo (E)	Económicos (E)	9	Demandas legales por falta de licenciamiento	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X		
			PEI	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	Interno (I)	Políticos (E)	10	Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados	% disponibilidad de servicios



**GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PEI	Gestión Documental y archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Interno (I)	Personal (I)	1	Desinterés de la importancia Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
					Interno (I)	Tecnología (I)		Falta de compromiso a la modernización tecnológica de los procesos documentales	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	Interno (I)	Personal (I)	2	Falta de personal de apoyo para el cumplimiento del objetivo	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Personal capacitado solicitado	personal capacitado solicitado / personal integrado
	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Externo (E)	Políticos (E)	4	Descoordinación de los procesos de fortalecimiento institucional a GAD por parte de distintas entidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Socializar el cumplimiento de las normativas institucional.	Normativas Socializadas / Normativas elaboradas



**GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
3. Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	PDOT	Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial	PEI	Sistema de Información Local (SIL)	Interno (I)	Procesos (I)		Levantamiento inadecuado de los puntos georeferenciados de la intervención de la obra pública en territorio	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Estandarizar y socializar procedimientos y fichas para el levantamiento de información	Procedimiento
			PDOT	Fortalecimiento del Modelo de Gestión del PDOT	Externo (E)	Políticos (E)		Debilidad en la articulación de la intervención en territorio por los niveles de GAD	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Revisión e implementación del Modelo de Gestión presentado en el PDOT Provincial 2015-2025	Eficacia del Modelo de Gestión
			PEI	Mancomunidad del Norte	Externo (E)	Económicos (E)		Falta de recurso económico para implementación de proyectos mancomunados	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			X		Gestión conjunta con los GAD Provinciales que conforman la Mancomunidad para la obtención de recursos financieros	Proyectos Mancomunados
8. Optimizar la sistematización de la Gestión de la Planificación Institucional del GADPE	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2020	Interno (I)	Procesos (I)		Atrasos en la ejecución de los proyectos presentados en los planes operativos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para la ejecución de cada uno los proyectos	Evaluaciones trimestrales
			PEI	Plan Estratégico Institucional	Interno (I)	Procesos (I)		Falta de articulación y alineación de los diferentes instrumentos de planificación del GADPE	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Socialización de los instrumentos, informes de evaluación y guías desarrollados.	Informe de Evaluación Anual	
			PEI	Gestión de proyectos	Interno (I)	Personal (I)		Falta de talento humano calificado para la ejecución del Plan	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Implementación de programas para el fortalecimiento del talento humano a ejecutarse por la Dirección de Talento Humano.	Proyectos levantados	



**GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA	PDOT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GADs DE LA PROVINCIA	PEI	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES DEL GADPE	Externo (E)	Procesos (1)		Demora en los procesos externos en los procesos y decisiones de quienes ejercen la administración de justicia	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Cronograma de monitoreo para todos los proceso legales pendientes.	Cronograma de Monitoreo
					Interno (I)	Procesos (1)		Atrasos en la respuesta de los diferentes procesos legales	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			REUNIONES PERIODICAS PARA EL MONITOREO DE LOS PROCESOS LEGALES	INFORMES



**UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Gobierno por Resultados	PDOT	Gestión de la Calidad y Productividad	Externo (E)	Sociales (E)	1	Insatisfacción del cliente externo en el servicio brindado	3	3	9	RIESGO TOLERABLE	X				Informe de satisfacción mensual	% de satisfacción del cliente
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Baja eficacia del SGC	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorias Internas	%Eficacia del SGC
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Planificación de la realización del producto o servicio	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE				X		MATRIZ LOTAIP ART. 7 LITERAL D
			PDOT	Implementación del Sistema Integrado de Gestión	Interno (I)	Procesos (I)	4	Baja eficacia del SIG	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorias Internas	%Eficacia del SIG
					Interno (I)	Procesos (I)	5	Uso indebido de la información reservada y clasificada	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Instrumentos para el control y gestión de la información	índice de información clasificada y reservada
			PEI	PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2023	Interno (I)	Procesos (I)	6	Insuficiente medición, análisis y mejora de procesos	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitación y asistencia técnica en la definición de herramientas de medición y análisis	# de Capacitaciones y asistencias técnicas
					Interno (I)	Tecnología (I)	7	Inconvenientes en la automatización de procesos	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Proyecto de automatización de procesos	% de ejecución
					Interno (I)	Procesos (I)	8	Generación de reprocesos en la operación de la institución	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Manuales de procesos y procedimientos	# Diagramas revisados, optimizados y validados
					Interno (I)	Procesos (I)	9	Desconocimientos de los Controles establecidos en los modelos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Socialización de los Controles establecidos en los modelos/diagramas.	# de modelos socializados/diagramados



**GESTIÓN FINANCIERA**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR																
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar																		
 <b>MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS</b> POA 2020																																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		12-dic-19																								
DIRECCIÓN	FINANCERA						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR FINANCIERO																								
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR FINANCIERO																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>																																	
8. Optimizar la eficiencias, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia		PEI Fortalecimiento de la Gestión Financiera		Interno (I)	Procesos (I)	Las direcciones no realizan el debido control interno a los procesos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asesorar sobre el cumplimiento de las Normas de Control Interno, Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y su Reglamento, al personal involucrado	Charlas personalizadas															
						Interno (I)	Procesos (I)	Atrasos en los procesos para registro contable y pago	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos devueltos a cada Dirección	Registro															



**UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR				
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir			Aceptar			
 <b>MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS</b> POA 2020																				
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		2-dic-19											
DIRECCIÓN	UNIDAD DE CONTRATACION PUBLICA						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA											
RESPONSABLE CONTROL	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA																			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.		PEI	Plan Anual de Contratación 2020		Interno (1)	Personal (1)	1	Alta rotacion de personal	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Permanencia de personal antiguo, con pleno conocimiento.	PERSONAL VS ESTADO DE PROCESOS
							Interno (1)	Personal (1)	2	Resistencia al cambio en las personas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitaciones periodicas a los funcionarios mediante la actualizacion de la información	PERSONAL VS DESEMPEÑO LABORAL



**GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Atrasos en la ejecución de obras por malas condiciones climáticas	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Planificar (el ejecutor con el fiscalizador de la obra) mediante un cronograma de actividades que tome en consideración el estado del clima (ACTUALIZACIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA VALORADO)	INFORME TÉCNICO CRONOGRAMA
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Errores en las propuestas de los estudios contratados, que al momento de ponerlos en ejecución deben ser rediseñados, provocando atrasos en la ejecución de la obra	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Al momento de la entrega de la propuesta del Estudio, el fiscalizador del mismo deberá hacer una detallada revisión de los resultados de los ensayos con las alternativas INSITU y documentalmente para que ello tenga coherencia y reducir al mínimo la posibilidad de errores	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE PROPUESTA
					Interno (I)	Personal (I)	3	Falta de personal para el control de calidad y control ambiental en la fiscalización de obras	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			1. Considerar en el POA del 2020 la contratación del personal necesario. 2. Hacer seguimiento a Talento Humano para que los procesos se agilicen. 3. Distribución de tareas con el personal existente	POA 2020 MEMORANDOS REUNIONES INTERNAS
					Externo (E)	Económicos (E)	4	Falta de transporte para movilización de los fiscalizadores y el director	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Hacer seguimiento a la contratación de camionetas de doble transmisión 2. Programación semanal de vehículos para visitar a las obras, considerando el número de obras y su ubicación geográfica	MEMORANDOS PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS
					Externo (E)	Procesos (I)	5	Procesos internos definidos pero de parcial cumplimiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Exigir mejor calidad en la elaboración de la planilla al contratista en cuanto al contenido de los anexos, documentos habilitantes y en las operaciones aritméticas 2. Uso de formatos standar	DEVOLUCIONES POR ESCRITO DE LA PLANILLA
					Externo (E)	Sociales (E)	6	Paralización de las obras por parte de la comunidad	3	1	3	RIESGO MODERADO		X	X		En la instancia de la Identificación y Planificación de la Obra la Dirección de PIOS debe realizar una socialización con la comunidad beneficiada y los posibles afectados por la obra para constatar la Viabilidad de la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES
					Externo (E)	Sociales (E)	7	Sostenibilidad del proyecto hasta la Recepción Definitiva	2	2	4	RIESGO MODERADO		X	X		La dirección de PIOS como líder de los procesos de interés comunitario deben intervenir en la socialización de la obra una vez culminada para que la comunidad se empodere y le de sostenibilidad a la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS POA 2020																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN	12-dic-19										
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE LA GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO										
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE LA GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	Severidad	Ocurrencia	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	P.DOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	P.DOT	Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica	Externo ( E )	Ambientales ( E )		Cambios en las frecuencias e intensidad en los periodos de lluvias	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X		Conversatorios con personas mayores, hombres y mujeres de las comunidades de intervención del proyecto para analizar los cambios en el clima y definir instancias para el rescate de semillas y en el vivero de sistemas de riego y serán para mitigar los efectos de los periodos de sequías prolongados y las fuertes variaciones de temperatura.	Numero de reuniones mantenidas con comunidades de productores
			P.DOT	Recuperación de especies de la agrobiodiversidad local y saberes ancestrales.	Externo ( E )	Ambientales ( E )		Cambios en las frecuencias e intensidad en los periodos de lluvias	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X			Numero de especies rescatadas y resguardadas en la provincia
	P.DOT	Reactivación en la cadena del cultivo de la Palma Aceitera.	P.DOT	Impulsar el establecimiento de vivero, vivero y plantaciones de palma aceitera en la provincia de Esmeraldas	Externo ( E )	Económicos ( E )		Variabilidad de precio al momento de adquirir las semillas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Solicitar diferentes cotizaciones en el mercado de productores de semillas	Reuniones de trabajo
			P.DOT	Fortalecimiento de capacidades de productores de palma aceitera de la Provincia de Esmeraldas a través de la aplicación de la metodología	Externo ( E )	Sociales ( E )		Que no exista predisposición para asistir a las charlas programadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Agendar con anticipación las capacitaciones a realizar, previa socialización con los participantes.	Reuniones de trabajo
			P.DOT	Impulsar el establecimiento de plantaciones de palma aceitera en asociación con diferentes cultivos de corto y mediano ciclo	Externo ( E )	Económicos ( E )		Variabilidad de precio al momento de adquirir los insumos agropecuarios	1	2	2	RIESGO TOLERABLE			X	Solicitar diferentes cotizaciones en el mercado de productores de semillas	Insumos adquiridos de acuerdo a lo planificado
	P.DOT	Producción sostenible de la ganadería.	P.DOT	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible	Externo ( E )	Ambientales ( E )		Condiciones climáticas afectan y condicionan el	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Adquirir los insumos en época adecuada	Cronograma de trabajo
					Interno ( I )	Económicos ( E )		Que no se disponga de recursos económicos de	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X		
					Externo ( E )	Sociales ( E )		Que los productores y asociaciones ganaderas	1	1	1	RIESGO TRIVIAL					
			P.DOT	Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible.	Externo ( E )	Procesos ( I )		Que no hayan proveedores que cumplan	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X		
			P.DOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético.	Externo ( E )	Procesos ( I )		Que no hayan proveedores que cumplan con todas las exigencias	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X		
	P.DOT	Generación de valor agregado de la cadena de ganado bovino en la provincia de Esmeraldas.	Externo ( E )	Económicos ( E )		Problemas de comercialización de productos	2	2	4	RIESGO MODERADO				X			



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2020																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		12-dic-19								
DIRECCIÓN	INFRAESTRUCTURA VIAL						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL								
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL																
1	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	SE MEJORA LA EFICIENCIA UNA VEZ ACABADO EL INVIERNO
				PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	SE MEJORA LA EFICIENCIA UNA VEZ ACABADO EL INVIERNO
				PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	SE MEJORA LA EFICIENCIA UNA VEZ ACABADO EL INVIERNO
				PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	Interno (I)	Económicos (E)	Abastecimiento oportuno de combustibles a equipos y maquinarias del GADPE	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Seguimiento de los procesos de abastecimiento y logística
	4. Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	Interno (I)	Económicos (E)	pago oportuno de tasas para obtener los libros arochamientos	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Gestionar de manera oportuna la solicitud de las partidas presupuestarias
2	12. Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	PDOT	Desarrollo rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Interno (I)	Personal (I)	Disponer de personal capacitado para realizar estas actividades	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Seguimiento y control de los convenios efectuados por el GADPE



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (PIOS)**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2015-2019	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE		"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local	PDOT	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
				Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar apertura y realizar mesas de trabajo para brindar ayuda a las personas en contexto de Movilidad Humana	Presupuesto Aprobado
Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente		Desarrollo Territorial Inclusivo	PDOT	Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.		Fomento al emprendimiento de la provincia	PDOT	Formación a la gestión microempresarial a barrios populares, organizaciones o comunidades de la provincia	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado



**GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PEI	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Interno (I)	Económicos (E)	1	No contar con el personal calificado y multidisciplinario que se requiere.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE				X	Agilidad en los procesos de contratación	Pendiente
			PDOT	ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	Externo (E)	Económicos (E)	2	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X		X		Pendiente	Pendiente
			PDOT	TECNIFICACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Deficiencia en los convenios con el MAG, falta de asignación de recursos y poca participación social.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Pendiente	Pendiente
			PDOT	MULTIPROPÓSITO EN LA CUENCA DEL RIO RIOVERDE	Externo (E)	Económicos (E)	4	Falta de asignación de recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X		X		Pendiente	Pendiente
			PDOT	INSTALACIÓN DE 3 ESTACIONES METEOROLÓGICAS	Interno (I)	Tecnológicos (E)	5	Retraso en el proceso de adquisición de los Equipos.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE				X		Pendiente
Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	Interno (I)	Sociales (E)	6	Falta de maquinaria para cumplir con la demanda de hectareas a regar	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Pendiente	Pendiente



**GESTIÓN DE COORDINACION INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación intra-institucional del GADPE	Interno (I)	Personal (I)	1	Inasistencia de participantes	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Asegurar la asistencia mediante varias convocatorias de oficio y verbales.	Registros
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Atrazos en la entrega de información por parte de las Direcciones .	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Comunicación y seguimiento oportuna de las disposiciones establecidas para la institución.	Registros



# ANEXOS

## POA 2020









**ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 2020**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			

			MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2019		
			3	6	9
OCURENCIA	3	ALTA	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO NO TOLERABLE
	2	MEDIA	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE
	1	BAJA	RIESGO TRIVIAL	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO
		BAJA	MEDIO	ALTA	
		SEVERIDAD			
		1	2	3	



**ANEXO 3: Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”**

 <b>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</b>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas.
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.
 <b>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</b>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la descentralización.
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
 <b>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</b>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
	9	Garantizar la soberanía y el paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

*Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”*



## **ANEXO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE**

El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.

### **1. SISTEMA DE INDICADORES.**

En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.

Para la elaboración de indicadores a considerarse en el seguimiento y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.

Los indicadores como instrumentos de la evaluación generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir, así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.

Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.

En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serán los indicadores mayormente considerados en la evaluación.

Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.

Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo con su relevancia en el funcionamiento del sistema.

En la Matriz POA utilizada en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores de que dispone el instrumento son INDICADORES DE EFICACIA para monitorear y evaluar



(Estratégica, Operativa y Presupuestariamente) el cumplimiento de los programas y/o proyectos identificados para su ejecución en el año correspondiente.

## **2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.**

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el periodo restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así, la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas públicas nacionales y provinciales, pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo que están en su fase final de diseño. En esta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.



### 3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento y evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

Este proceso, de acuerdo con la metodología o lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación como son el PDOT 2015-2025 y el PEI 2015-2019, corresponde al seguimiento y evaluación intermedio, el mismo que permite la obtención de datos e información a corto plazo; éstos a su vez también serán utilizados en los demás procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación antes mencionados

#### 3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual.

La Institución llevará a cabo la evaluación y control a corto plazo del Plan Operativo Anual en tres niveles: La Evaluación Estratégica, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual se soporta en lo siguiente:

#### 3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de **eficacia** de la **gestión (administrativa y operativa)**, reflejan periódicamente el cumplimiento de los programas y/o proyectos con sus respectivas metas anuales institucionales y precisan los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.



*Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019*

La **Evaluación Estratégica del POA** se debe realizar anualmente bajo la coordinación de la Dirección de Planificación, en el primer mes del siguiente año, como una de las funciones/tareas del proceso de Planificación Institucional. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis;
- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas anuales fijadas en los Programas y/o Proyectos identificadas por cada Dirección, y verificables



mediante los documentos soporte del cumplimiento de las metas los cuales se constituirían en evidencias;

- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y en el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestral y recomendablemente hasta la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Dirección y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo con su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Dirección de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Dirección de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Direcciones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial al nivel directivo de la institución, y se reportará el incumplimiento de las Direcciones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta anual de los programas y/o proyectos en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados de los programas y/o proyectos;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores de los programas y/o proyectos.

### **3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.**

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.
- ✓ Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas anuales de los programas y/o proyectos presentadas, de acuerdo con la información que dispone cada Dirección/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.
- ✓ Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas con relación a las actividades ejecutadas.



- ✓ Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo con el diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación con el presupuesto ejecutado. **Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.**
- ✓ Cada Dirección elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestral y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA 2020. El informe se realizará de acuerdo con el modelo presentado en el **Anexo 4 y Anexo 5.**
- ✓ En el proceso de evaluación anual se deberá presentar el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2019**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2020 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2020, las mismas serán incorporadas en el POA 2020 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2020 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado “Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2019”. **(Ver Anexo 6)**

En los casos que las Direcciones no presente el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2019 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2020.

Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no esté al 100% de ejecución de acuerdo con su programación operativa trimestral y anual.

- ✓ La Dirección de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA 2020 del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la **sistematización** del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:
  - Resultados totales por Direcciones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.
  - Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las direcciones/unidades.
  - Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2015.
  - Conclusiones

Este informe, asimismo, será presentado al nivel directivo de la institución, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.

Además, los resultados presentados en los respectivos informes serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes instancias de transparencia de información, así como para el registro en el Sistema Informático de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) de la SENPLADES en la respectiva evaluación del Índice de Cumplimiento (ICM) del GADPE.

A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.



### 3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.

La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Dirección/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.



Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de estas son las siguientes:

- **Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos:** En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Dirección, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.
- **Informe Evaluación Trimestral y Anual:** Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Dirección realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo con los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.



**ANEXO 4: INFORME DE EVALUACION POA 2020 TRIMESTRAL**



DIRECCION DE XXXX

**INFORME DE EVALUACION POA 2020  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Director			
Dirección			
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2020	Cantidad de Programas	Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA 2020			
Presupuesto POA 2020 (en dólares)			

**2. EVALUACION PLANIFICACION OPERATIVA CONSOLIDADA**

**2.1. EJECUCIÓN OPERATIVA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (P)														
	I			II			III			IV			TOTAL		
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL															

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)																	
	PROGRAMA		PROYECTO		I			II			III			IV			TOTAL	
	P	E	P	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	E
TOTAL																		

**2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL														
	I			II			III			IV			TOTAL		
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL															

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL														
			I			II			III			IV			TOTAL		
			P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL																	

**3. EVALUACION RIESGO**

Cód. Ex.	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Causales	Evaluaciones			
						1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

**4. OBSERVACIONES**

Arq. XXXXX  
Director de XXX

Ing. XXXXX



**ANEXO 5. INFORME DE EVALUACION POA 2020 ANUAL**

	DIRECCIÓN DE GESTIÓN XXXXXXXXX
--	--------------------------------

**INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN POA 2020**  
**INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Director			
Dirección			
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2020	Cantidad de Programas	Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA 2020			
Presupuesto INICIAL POA 2020 (en dólares)	Presupuesto REFORMADO POA 2020 (en dólares)		

**1. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA CONSOLIDADA**

**1.1. EJECUCIÓN ESTRATÉGICA**

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESULTADO
<b>TOTAL</b>						

**1.2. EJECUCIÓN OPERATIVA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
<b>TOTAL</b>		

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
<b>TOTAL</b>				

**1.3. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
<b>TOTAL</b>		

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
<b>TOTAL</b>				

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
<b>TOTAL</b>				

**2. EVALUACION RIESGO**

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluación Anual

**3. OBSERVACIONES**

DIRECTOR DE XXXXXXXX	
----------------------	--



**ANEXO 6: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES DEL POA 2020**



DIRECCION DE XXXXX

**INFORME ANUAL DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA 2020**

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 2020 y como resultado de la evaluación anual del 2019, se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 2020:

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 2020 (%)				Observaciones
				I	II	III	IV	

La presente reprogramación de las actividades del POA 2019 que tiene un alcance en su ejecución hasta el primer trimestre del 2020 no es obligatorio su incorporación en la matriz POA 2020, en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 2020, la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como "Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2019"

Atentamente,

Arq. xxxxxx  
Director de xxxxx

Ing. xxxxxxxx

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADPE**  
**Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**



**Esmeraldas**  
**PREFECTURA**  
**¡Juntos haremos historia!**